



Nordestana

CORPORACIÓN DE CRÉDITO

RNC No.: 1-04-00068-4

28 de marzo del 2026

Señores

Miembros de la Asamblea General de Accionistas de la
Corporación de Crédito Nordestana de Préstamos, S.A.
calle Castillo esquina Colón
San Francisco de Macorís, Provincia Duarte, República Dominicana.

Distinguido Señores:

El pasado 31 de diciembre finalizó el ejercicio fiscal de la compañía correspondiente al año 2025. En ese sentido, de conformidad a las disposiciones estatutarias y legales que rigen la CORPORACION DE CREDITO NORDESTANA DE PRESTAMOS, S.A., su Consejo de Administración tiene a bien rendirles a sus accionistas una Memoria Anual respecto a las operaciones de la empresa durante el pasado año.

ANTECEDENTES. -

Orígenes. En fecha 16 de julio de 1976 la Junta Monetaria adoptó la Novena Resolución, en virtud de la cual autorizó a la sociedad NORDESTANA DE PRESTAMOS, S.A., a operar bajo las disposiciones de la ley No.4290 sobre Préstamos de Menor Cuantía. Las operaciones de la empresa se inician en su oficina principal de San Francisco de Macorís en fecha 13 de septiembre de 1976.

En fecha 27 de abril del 2017 la Junta Monetaria adoptó la Tercera Resolución, en virtud de la cual autorizó la fusión por absorción de la Corporación de Crédito Préstamos a las Ordenes, S.A., por parte de la Corporación de Crédito Nordestana de préstamos, S.A., concretándose dicha operación el 15 de septiembre del 2017. La Corporación de Crédito Préstamos a las Ordenes fue autorizada a operar como Casa de Préstamos de Menor Cuantía, en fecha 21 de agosto de 1975 mediante la tercera resolución dictada por la Junta Monetaria.

Expansión. Posteriormente entre los años 1977 y 2020, la Junta Monetaria y Superintendencia de Bancos aprobaron las solicitudes de esta sociedad para establecer sucursales y agencias en las ciudades de Nagua, Moca, Cotuí, Salcedo, Río San Juan, Bonao, Samaná, Sánchez, Fantino, Santiago (una sucursal y dos agencias), Villa Rivas, Cabrera, Las Terrenas, La Vega, Puerto Plata, Gaspar Hernández y los Alcarrizos; oficinas las cuales se encuentran actualmente en operación conjuntamente con la oficina principal y su sucursal en la ciudad de San Francisco de Macorís.

Conversión. En fecha 9 de junio del 2005 la Junta Monetaria dictó la Decimosegunda Resolución, en virtud de la cual aprobó la conversión de NORDESTANA DE PRESTAMOS, S.A., a Corporación de Crédito. Este proceso culminó con la Octava Resolución emitida por la Junta Monetaria en fecha 20 de abril del 2006, mediante la cual se autorizó a la Superintendencia de Bancos a emitir la certificación de transformación de la sociedad a CORPORACION DE CREDITO NORDESTANA DE PRESTAMOS, S.A., certificación la cual fue expedida en fecha 2 de agosto del 2006.

CONSEJO DE ADMINISTRACION. -

Estructura. La CORPORACION DE CREDITO NORDESTANA DE PRESTAMOS, S.A., sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes de la República Dominicana, está dirigida y administrada por un Consejo de Administración que lo conforman un Presidente, un Secretario y tres miembros.

Desde el año de 1977, los diversos Consejos de Administración de la sociedad CORPORACION DE CREDITO NORDESTANA DE PRESTAMOS, S.A., han rendido una Memoria Anual o informe a la Junta General de accionista que celebra su Asamblea General Ordinaria en el mes de abril cada año.

A partir del año 2008, los miembros del Consejo de Administración se eligen de conformidad a las disposiciones estatutarias sobre Gobierno Corporativo, actualmente regidos por la primera Resolución de la Junta Monetaria del 2 de julio del 2015. A partir del proceso de fusión efectuado en septiembre del 2017, el Consejo de Administración consta de tres Comités: el de Nomenclatura y Remuneraciones; de Auditoría; y de Gestión Integral de Riesgo.

Integrantes. Hasta el año de 1999, los Consejos de Administración estuvieron encabezados por el Dr. José A. Rodríguez Conde, socio fundador de la compañía y promotor principal de la misma. Desde el 1999 hasta el año 2014, la presidencia del Consejo la ejerció el Lic. José A. Rodríguez Yangüela. En el año 2014 y como consecuencia de un acuerdo de intención de fusión, la presidencia del Consejo fue asumida por la Licda. Laura V. Rodríguez Yangüela, miembro interno o ejecutivo, quien se desempeñó por muchos años como Presidente del Consejo de Administración de la Corporación de Crédito Préstamos a las Ordenes, S.A. La Licda. Rodríguez Yangüela es economista, y ha estado ligada al sector financiero por más de 32 años.

Los otros miembros del Consejo son:

- Lic. José A. Rodríguez Yangüela, miembro externo no independiente, accionista, abogado graduado de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, especialista de las vías de ejecución, fungió por 15 años como Presidente del Consejo de Administración de la Corporación de Crédito Nordestana de Préstamos. Actualmente funge como Secretario del Consejo. -

- Eduarda Núñez, miembro externo no independiente, funcionaria que laboró por más de 37 años en la empresa y que se destacó cuando ejerció las funciones de Gerente Financiera. -

- Luis A. Ovalles, miembro externo no independiente, funcionario que laboró por más de 37 años en la empresa y que se destacó cuando ejerció las funciones de Auditor Interno. -

- Lic. Ángel Antonio Mota, miembro externo independiente, licenciado en economía, con un MBA de la Universidad de Barcelona conjuntamente con la Escuela de Alta Dirección Barna.

- Lic. Juan Carlos Russo N., miembro externo independiente, licenciado en economía, con un MBA Instituto de Administración de Empresas de la Universidad Autónoma de Madrid.

Los Comité del Consejo están conformado de la siguiente manera:

- Comité de Nombramiento y Remuneraciones, presidido por el

91

Lic. Juan Carlos Russo; el Lic. José Rodríguez Y. funge de Secretario; y la Licda. Eduarda Núñez participa como miembro.

- Comité de Auditoría, presidido por el Lic. Ángel Antonio Mota; el Lic. José Rodríguez Y. funge de Secretario; y el Lic. Luis A. Ovalles participa como miembro.

- Comité de Gestión Integral de Riesgo, presidido por el Lic. Juan Carlos Russo; el Lic. José Rodríguez Y. funge de Secretario; el señor Eduarda Núñez y la Licda. Liyibel Pérez Hernández participan como miembros.

ESTRUCTURA ORGANICA. -

La Corporación de Crédito Nordestana de Préstamos, S.A., cuenta con la siguiente Estructura Orgánica u Organigrama Empresarial.

- Asamblea General de Accionistas. De acuerdo a los Estatutos Sociales y las disposiciones legales, la Asamblea General de Accionista es el órgano supremo de la sociedad.

- Consejo de Administración. El Consejo de Administración es el encargado de la dirección y administración de la empresa. Lo conforman actualmente 6 miembros: el Presidente del Consejo, que lo encabeza, un Secretario y cuatro miembros.

- Comité del Consejo. Tres Comité del Consejo integrados por miembros del Consejo. Comité de Nombramiento y Remuneraciones; Comité de Auditoría, a quien reporta directamente la Gerencia de Auditoría Interna; y Comité de Gestión Integral de Riesgo, a quien reporta directamente la Unidad de Gestión Integral de Riesgo y Seguridad Cibernética y de la información.

- Gerencia de Auditoría Interna. Dependiente del Comité de Auditoría y el Consejo de Administración. Presidida por el Lic. José Miguel Conce.

- Unidad de Gestión Integral de Riesgo. Dependiente del Comité de Gestión Integral de Riesgo y el Consejo de Administración. Presidida por la Licda. Liyivel Pérez Hernández.

- Seguridad Cibernética y de la Información. Dependiente de la Unidad de Gestión Integral de Riesgo y el Consejo de

Administración. Presidida por el Ing. José Cepeda.

- Gerente General. Es la máxima autoridad ejecutiva de la empresa, entre los que tienen bajo su responsabilidad la fiscalización de las labores cotidianas de la empresa, siempre dentro de los lineamientos trazados por el Consejo y con un sistema efectivo de controles. Actualmente esta función la ejerce el Presidente del Consejo, y está supeditado directamente al Consejo de Administración. Cuenta para la Administración con los Comités Ejecutivo, de Emergencia, de Idoneidad, de Cumplimiento, ALCO, Activo, de Crédito, de Ética y Conducta y de TI. Además cuenta con el Gerente General Administrativo y el Gerente General de Negocios.

- Gerente General Administrativo. Supeditado directamente al Gerente General, tiene a su cargo la fiscalización de las labores cotidianas administrativas. Cuenta para estas labores con las Gerencias Financiera, de Operaciones, Gestión Humana, de Normas y Cumplimiento y de TI. Además cuenta con los Asesores según la necesidad del área que lo amerite. Actualmente la Licda. Vicky Adames ocupa esta posición.

- Gerente General de Negocios. Supeditado directamente al Gerente General, tiene a su cargo la fiscalización de las labores cotidianas de negocios. Cuenta para estas labores con las Gerencias de Negocio. de cada oficina, quienes a su vez tienen a su cargo los Sub-Gerentes de Negocios (encargados de Agencias) y Auxiliares de Negocios. La oficina principal, así como las sucursales y agencias, cuentan de manera general en el área de Negocios de dos a seis oficiales, de acuerdo a la oficina. Además cuenta con los Asesores según la necesidad del área que lo amerite. Actualmente el Lic. Ariel Francisco Trinidad ostenta este cargo.

- Gerencia Financiera. Dependiente de la Gerencia General Administrativa, presidida por el Lic. Diógenes del Orbe.

- Gerencia de Operaciones. Dependiente de la Gerencia General Administrativa, presidida por la Licda. Madeline Hurtado Reyes. Además en cada sucursal cuenta con un Encargado Administrativo, que tiene a su cargo los Departamentos de Préstamos, servicio al cliente y mensajería. En todos estos departamentos laboran, de acuerdo a la oficina, un Subencargado

Administrativo, un asistente administrativo, un asistente ejecutivo, una secretaria de préstamos, uno o dos cajeros, un asistente de negocios o mensajero y conserje encargado de limpieza.

Dependientes de la oficina principal se encuentran la sucursal San Francisco de Macorís, la agencia de Villa Rivas y la agencia de Los Alcarrizos, mientras que las agencias de Río San Juan, Cabrera y Gaspar Hernández son dependientes de la sucursal Nagua; por su parte las agencias Samaná y Las Terrenas pertenecen a la sucursal Sánchez; la agencia Fantino corresponde a la sucursal Cotuí; por su parte las dos agencias de Santiago son dependientes de la sucursal de esa misma ciudad, así como la agencia de Puerto Plata. Estas agencias están a cargo de un Sub-Gerente de Negocios, uno o tres auxiliares de negocios (de acuerdo a la agencia), una o dos secretarias de préstamo y servicio al cliente, un cajero y conserje encargado de limpieza.

- Gerencia de Contabilidad. Dependiente de la Gerencia General Administrativa, presidida por el Licda. Yadelmis Patricia Jáquez.

- Gerencia de Gestión Humana. Dependiente de la Gerencia General Administrativa, dirigida por la Licda. Yainet Travieso.

- Gerencia de Normas y Cumplimiento Dependiente de del Comité de Cumplimiento, presidida por el Lic. Durges L. Vargas.

- Gerencia de Tecnología de la Información. Dependiente de la Gerencia General, presidida por la Ing. Luis A. Rodríguez Yangüela. Cuenta con Encargados Soporte, de Base de Datos, Calidad, Desarrollo, Analista y Programación.

- Asesores. Laboran y asisten a las Gerencias Generales o áreas que se les asigne, se contratan según las necesidades.

Oficinas. La empresa cuenta con oficinas en las siguientes ciudades:

- San Francisco de Macorís, Provincia Duarte, localizada en la edificación ubicada en la esquina formada por las calles La Cruz y Salcedo. Esta constituye la oficina principal de la

empresa y su domicilio social. La Gerencia de Negocios está a cargo del señor Junior Alberto Holguín.

- San Francisco de Macorís, Provincia Duarte, agencia en la calle Castillo esquina Colón. La Gerencia de Negocios está a cargo del señor Aneury Santos Cáceres.

- Villa Riva, Provincia Duarte, en la edificación No.82 de la calle 27 de febrero. Agencia dependiente de la oficina de San Francisco de Macorís.

- Los Alcarrizos, Santo Domingo Oeste, en la edificación No.84 localizada en la esquina de la calle 15 y calle Duarte, del sector Sávica.

- La Vega, Provincia La Vega, una en la edificación No.93 de la calle Núñez de Cáceres. La Gerencia de Negocios está a cargo del señor Brahean Pérez Morillo.

- Nagua, Provincia María Trinidad Sánchez, en la edificación No.8 de la Avenida María Trinidad Sánchez. La Gerencia de Negocios está a cargo del señor Julio Roberto Rodríguez.

- Cabrera, Provincia María Trinidad Sánchez, en la autopista Cabrera-Río San Juan, Plaza Nordestana. Agencia dependiente de la sucursal de Nagua.

- Río San Juan, Provincia María Trinidad Sánchez, en la edificación No.69 de la calle Padre Billini. Agencia dependiente de la sucursal de Nagua.

- Gaspar Hernández, Provincia Espaillat, en la edificación No.31 de la calle Duarte. Agencia dependiente de la sucursal de Nagua.

- Cotuí, Provincia Sánchez Ramírez, en la edificación No.3 de la calle María Trinidad Sánchez. La Gerencia de Negocios está a cargo de la señora Geovanny Antonio Castillo.

- Fantino, Provincia Sánchez Ramírez, en la calle Ramón Antonio Liranzo esquina Felipe Sheker No.33. Agencia dependiente de la sucursal de Cotuí.



- Sanchez, Provincia Samaná, en la edificación No.54 de la calle Luperón. La Gerencia de Negocios está a cargo del señor Nelvin Liriano.

- Samaná, Provincia Samaná, en la edificación No.23 de la calle Francisco del Rosario Sánchez. Agencia dependiente de la sucursal de Sánchez.

- Las Terrenas, Provincia Samaná, en la edificación No.47 de la calle El Carmen. Agencia dependiente de la sucursal de Sánchez.

- Moca, Provincia Espaillat, ubicada en la edificación No.20 de la calle Antonio de la Maza esquina 16 de agosto. La Gerencia de Negocios está a cargo del señor Francis Duarte.

- Salcedo, Provincia Hermanas Mirabal, localizada en la edificación No.35 de la esquina formada por las calles Doroteo Tapia y Mella. La Gerencia de Negocios está a cargo del señor Abel Franco.

- Bonao, Provincia Monseñor Nouel, ubicada en la edificación No.120 de la calle Duarte. La Gerencia de Negocios está a cargo del señor Wilquin Luna.

- Santiago, Provincia Santiago, localizada en la edificación No.4 de la Avenida Circunvalación. La Gerencia de Negocios está a cargo del señor Gregory Castillo. También contamos con dos agencias en esta ciudad, una ubicada en la edificación No.52 de la carretera Jacagua, sector Buenos Aires; y otra localizada en la edificación No.4 de la Avenida Tamboril.

- Puerto Plata, Provincia Puerto Plata, ubicada en la edificación marcada con el No.6 de la Avenida Manolo Tavares Justo. Agencia dependiente de la sucursal de Santiago.

NICHO DE MERCADO Y PERFIL DEL CREDITO. -

La CORPORACION DE CREDITO NORDESTANA DE PRESTAMOS, S.A., por su origen de Casa de Préstamo de Menor Cuantía surgida y regida por la ley 4290 de 1955, hasta la entrada en vigencia de la nueva Ley Monetaria y Financiera 183-02 promulgada en noviembre del año 2002, concentra el mayor número de sus operaciones en préstamos que oscilan entre diez mil pesos (RD\$10,000.00) y cien mil pesos

(RD\$100,000.00). En otras palabras, la gran mayoría de nuestros clientes y operaciones corresponden al segmento denominado microcrédito. Esto se comprueba por el promedio de préstamo de la institución, el cual al 31 de diciembre del 2025 ascendió a RD\$72,202.04 pesos, producto de una cartera de RD\$1,056,676,899.00 pesos, dividido entre 14,635 clientes.

Los préstamos de consumo ascendieron al 31 de diciembre del 2025, a la suma de RD\$747,697,720.00 pesos, representando un 70.76% de la cartera. Por su parte los préstamos comerciales ascendieron a RD\$268,541,954.00 pesos, un 25.41% de la cartera. Por último, los préstamos hipotecarios para la vivienda ascendieron a RD\$40,437,225.00 pesos, un 3.83% de la cartera.

La otra actividad o ventanilla de negocios de la empresa es la captación de recursos de terceros, mediante certificados de depósitos, los cuales sustentan la mayoría de la cartera de préstamos.

RESULTADOS DEL PASADO AÑO. -

Tal y como se comprueba en los Estados Auditados preparados por la firma Campusano & Asociados, S.R.L., los cuales forman parte del presente informe, entre los resultados obtenidos por la empresa al 31 de diciembre del 2025, y en comparación a los resultados al 31 de diciembre del 2024, cabe destacar los siguientes:

- BALANCES GENERALES. -

- Cartera de préstamos. Al 31 de diciembre del 2025, ascendió a la suma de RD\$1,056,676,899.00 pesos, lo que representa un aumento de RD\$52,697,151.00 pesos (+5.24%), en relación al 31 de diciembre del 2024 cuando su monto era de RD\$1,003,979,748.00 pesos.

- Cartera vencida por cuotas. Ascendió en este mismo período a RD\$31,059,524.00 pesos, lo que implica un aumento de RD\$10,146,084.00 pesos comparado con diciembre del 2024 (+48.51%), cuando su monto era de RD\$20,913,440.00 pesos. La cartera vencida representa un 2.94% de la cartera general.

- Provisiones de cartera de crédito. Ascendieron al 31 de diciembre del 2025 a RD\$29,780,482.00 pesos, un aumento de RD\$5,378,488.00 pesos en relación a diciembre del 2023 (+22.04%),

cuando su valor era de RD\$24,401,994.00 pesos.

- Castigos contra provisiones. A diciembre del 2025 ascendieron a RD\$12,136,512.00 pesos, mientras a diciembre del 2024 fueron de RD\$8,983,654.00 pesos.

- Provisiones por bienes recibidos en recuperación de créditos. En este mismo período, ascienden a RD\$13,517,706.00 pesos, cuando a diciembre del 2024 ascendían a RD\$13,517,706.00 pesos.

- Bienes recibidos en recuperación de créditos. Ascienden a RD\$13,517,706.00 pesos, cuando a diciembre del 2024 ascendían a RD\$13,517,706.00 pesos.

- Fondos disponibles. Al 31 de diciembre del 2025 en caja ascienden a RD\$2,728,704.00 pesos, en Banco Central por concepto de encaje legal RD\$59,919,837.00 pesos, y en Bancos el país RD\$44,575,191.00 pesos, equivalentes de efectivo RD\$15,000,000.00 pesos, para un total de RD\$122,223,732.00 pesos. Respecto de diciembre del 2024 ha aumentado RD\$2,212,345.00 pesos (+1.84%), cuando su monto fue de RD\$120,011,387.00 pesos.

- Inversiones en instrumentos de deuda. A estas mismas fechas las Inversiones en Instrumentos de Deuda ascienden a RD\$56,925,454.00 pesos, lo que implica una disminución de RD\$10,574,546.00 pesos en relación a diciembre del 2024 (-15.66%), cuando ascendían a RD\$67,500,000.00 de pesos.

- Pasivos. Al 31 de diciembre del 2025 las obligaciones con el público a plazo ascendieron a RD\$965,256,617.00 pesos y otros pasivos a RD\$10,816,528.00 pesos, para un total de pasivos ascendentes a RD\$976,073,145.00 pesos. Ello implica un aumento de los pasivos de RD\$26,859,412.00 pesos (+2.82%), con respecto a diciembre del 2024, cuando su monto fue de RD\$949,213,733.00 pesos.

- Patrimonio. Al 31 de diciembre del 2025 el total del patrimonio neto de la empresa ascendió a RD\$276,736,235.00 pesos, un aumento de RD\$20,896,344.00 pesos respecto de diciembre del 2024 (+8.16%), cuando su valor era de RD\$255,840,235.00 pesos.

- Activos. En la misma fecha el total de los activos

alcanzaron la suma de RD\$1,252,809,724.00 pesos, un aumento de RD\$47,755,756.00 pesos en comparación al 31 de diciembre del 2024 (+3.96%), cuando su monto fue de RD\$1,205,053,968.00 pesos.

- **ESTADOS RESULTADOS.** -

- Ingresos financieros. Durante el año 2025 la empresa obtuvo ingresos financieros por valor de RD\$305,433,226.00 pesos, lo que implica un aumento de RD\$30,975,980.00 pesos en relación al año 2024 (+11.28%), cuando los mismos ascendieron RD\$274,457,246.00 pesos.

- Comisiones por servicio. Durante el año 2025 se obtuvieron comisiones por servicios e ingresos diversos por un monto de RD\$60,959,902.00 pesos, un aumento de RD\$519,589.00 pesos (+0.86) % en relación al año 2024, cuando ascendieron a RD\$60,440,313.00 pesos.

- Otros Ingresos. En el mismo período se obtuvieron otros ingresos por un monto de RD\$28,374,522.00 pesos, un aumento del orden de RD\$15,619,092.00 pesos (+122.45%), en comparación al 2024 cuando ascendieron a RD\$12,755,430.00 pesos.

- Gastos financieros. Al cierre del año 2025 son del orden de RD\$103,717,230.00 pesos, lo que implica un aumento respecto del año 2024 de RD\$16,471,275.00 pesos (+18.87%), cuando ascendieron a RD\$87,245,955.00 pesos.

- Provisiones. Durante el año 2025 se realizaron provisiones para cartera de créditos e inversiones por valor de RD\$17,665,000.00 pesos, mientras en el año 2024 fue provisionada la suma de RD\$9,280,000.00 pesos.

- Gastos operativos. En el año 2025, los mismos ascendieron a un total de RD\$233,666,811.00 pesos, lo que implica un aumento de RD\$10,681,037.00 pesos en relación al año 2024 (+4.79%), cuando alcanzaron un monto de RD\$222,985,774.00 pesos. Cabe destacar que los gastos de sueldos y compensaciones al personal aumentaron en RD\$6,900,964.00 pesos (+4.91%), al pasar de RD\$140,489,382.00 pesos en el año 2024, a RD\$147,390,346.00 en el año 2025. En el renglón servicios a terceros hubo un aumento por valor de RD\$2,012,420.00 pesos (+9.94%), cuando se efectuaron gastos de RD\$20,242,962.00 pesos el 2024, frente a

RD\$22,255,382.00 en el 2025. Respecto a la depreciación y amortizaciones en estos mismos años, se registró un aumento de RD\$176,269.00 pesos (+2.08%), al pasar de RD\$8,454,353.00 pesos en el 2024, a RD\$8,630,622.00 pesos en el 2024. En la partida de otros gastos el aumento experimentado alcanzó la suma de RD\$1,591,384.00 pesos (+2.95%), al comparar los gastos del 2024 ascendente a RD\$53,799,077.00 pesos, con el 2025 cuyo valor fue de RD\$55,390,461.00 pesos.

- Comisiones por servicios y gastos diversos. Durante el año 2025 se realizaron gastos por comisiones por servicio y gastos diversos por un monto de RD\$4,995,784.00 pesos, una reducción de RD\$1,827,722.00 pesos en relación al año 2024 (-26.78%), cuando ascendieron a RD\$6,823,506.00 pesos.

- Otros gastos. Durante este mismo período en la partida de otros gastos hubo un aumento de RD\$4,200,858.00 pesos (+234.06%), al registrarse la suma de RD\$1,794,762.00 pesos en el 2024, frente a RD\$5,995,620.00 pesos en el 2025.

- Impuesto sobre la renta. El impuesto sobre la renta correspondiente al ejercicio fiscal del año 2025, ascienden a RD\$7,443,268.00 pesos, un aumento por valor de RD\$1,997,285.00 pesos (+36.67%), en relación al año 2024 cuando ascendió a RD\$5,445,983.00 pesos.

- Beneficios netos. Al mes de diciembre del año 2025, los mismos ascendieron a la suma de RD\$20,931,254.00 pesos, mientras al 2024 los mismos ascendieron a RD\$14,077,009.00 pesos. Esto nos arroja como resultado un aumento de RD\$6,854,245.00 pesos (+48.69%) en los beneficios.

- **FLUJOS DE EFECTIVO.** -

- Créditos otorgados. Durante el año 2025 ascendieron a RD\$972,851,229.00 pesos, lo que implica una reducción de RD\$24,550,952.00 pesos en comparación al año 2024 (+2.46%), cuando se otorgaron créditos por valor de RD\$997,402,181.00 pesos.

- Crédito cobrados. Aumentaron en RD\$46,639,353.00 pesos (+5.40%), al pasar de RD\$862,808,985.00 pesos en el 2024, a RD\$909,448,338.00 pesos en el 2025.

- Captaciones recibidas. En el año 2025 ascendieron a RD\$323,755,519.00 pesos, un aumento de RD\$2,345,437.00 pesos en relación al 2024 (+0.72%), cuando su monto fue de RD\$321,410,082.00 pesos.

- Devoluciones de captaciones. Los montos devueltos en el año 2025 ascendieron a RD\$302,249,664.00 pesos, un aumento de RD\$100,642,812.00 pesos respecto del 2024 (+56.11%), cuando el monto fue de RD\$193,606,852.00 pesos.

- Índice de solvencia. A diciembre del 2025 el índice de solvencia fue de un 23.00%, siendo el mínimo exigido por las autoridades monetarias un 10%.

Operaciones con vinculados. En relación a las operaciones de créditos a personas físicas y jurídicas vinculadas a la entidad, las mismas cumplen con las normas establecidas por las autoridades monetarias y financieras, habiéndose otorgado en condiciones similares a las pactadas con particulares.

Las demás operaciones con vinculados de la sociedad que procede destacar, fueron a.-) las renegociaciones de los contratos de alquiler de oficinas, operaciones que fueron conocidas y aprobadas por el Consejo de Administración, por tratarse de empresas vinculadas; a.-) préstamos, otorgados en condiciones similares a las pactadas con particulares; c.-) pago de honorarios profesionales; y d.-) pago de intereses por certificados de depósito. Cabe destacar que todas estas operaciones son corrientes o regulares, respecto del objeto comercial de la empresa y a la necesidad de su funcionamiento, habiéndose concertados en las condiciones normales que se efectúan las operaciones rutinarias de la empresa frente a terceros.

Este es el detalle correspondiente al año 2025:

1.-) Inmobiliaria del Nordeste: Recibió pagos netos por conceptos de alquiler ascendentes a RD\$3,720,000.00 pesos; recibió pagos por concepto de intereses por la suma de RD\$267,864.81 pesos.

2.-) Inversiones Los Amigos: Recibió pagos netos por conceptos de alquiler ascendentes a RD\$5,124,000.00 pesos; y recibió pagos por concepto de intereses ascendentes a RD\$140,550.56 pesos.

9

- 3.-) Rodríguez Yangüela & Asociados: Recibió pagos netos por conceptos de alquiler ascendentes a RD\$1,356,000.00 pesos; y Pagos de honorarios y gastos de procesos por valor de RD\$11,504,020.05 pesos, conforme contrato de tercerización aprobado por el Consejo de Administración y autorizado por la Superintendencia de Bancos; Asimismo, recibió pagos por concepto de intereses ascendentes a RD\$279,936.68 pesos.
- 4.-) José A. Rodríguez Conde: Recibió pagos por concepto de intereses ascendentes a RD\$26,076,000.49 pesos; y alquileres por RD\$250,000.00 pesos.
- 5.-) Laura V. Rodríguez Y.: Recibió pagos por concepto de intereses ascendentes a RD\$9,959,865.00 pesos.
- 6.-) José A. Rodríguez Y.: Recibió pagos por concepto de intereses ascendentes a RD\$2,631,826.60 pesos.
- 7.-) Luis A. Rodríguez Y.: Recibió pagos por concepto de intereses ascendentes a RD\$849,424.73 pesos.
- 8.-) Catalina Yangüela: Recibió pagos por concepto de intereses ascendentes a RD\$543,998.71 pesos.
- 9.-) Suárez Rodríguez: Recibió pagos por concepto de intereses ascendentes a RD\$687,020.72 pesos.

Cabe destacar que el patrimonio neto de la entidad al 31 de diciembre del 2025, asciende a RD\$276,736,579.00 pesos, y su 15% es la suma de RD\$41,514,536.85 pesos. En ese sentido, estas operaciones en cuanto a persona o sociedad, no exceden el 15% del patrimonio de la sociedad.

Procesos legales en curso. Sobre los procesos legales en curso, continuamos durante el año 2025 los procesos judiciales rutinarios (cobros de pesos, embargos, protestos, etc...), así como los casos que podrían representar un riesgo para la empresa. Un detalle de todos estos procesos le fue rendido a los Auditores Internos, informe que se anexa.

Estos procesos legales, así como cualquier otro que implique la intervención del abogado, están a cargo de la firma Rodríguez Yangüela & Asociados, quien además supervisa otros abogados que también intervienen indirectamente en operaciones donde la empresa tiene presencia. Las relaciones con la firma Rodríguez Yangüela & Asociados, se rigen conforme el acuerdo de tercerización de servicios profesionales suscrito y aprobado por el Consejo de Administración, y autorizado por la Superintendencia de Bancos. Además, intervienen otros profesionales en asuntos legales, ya sea contratados directamente

por la empresa, o mediante la firma Rodríguez Yangüela & Asociados, conforme el acuerdo de Tercerización de Servicios Profesionales.

Asimismo, debemos destacar que no tuvimos sanción alguna por parte de las autoridades monetarias durante el año 2025.

MARCO GENERAL Y LOGROS. -

Contexto Internacional. Tal y como expone el Banco Central en su resumen ejecutivo del Programa Monetario al mes de diciembre del 2026, "En el segundo semestre del 2025, el panorama económico global se mantuvo condicionado por elevados niveles de incertidumbre, aunque menores que en la primera mitad del año, gracias a un mejor desempeño al previsto de la economía mundial, así como los acuerdos comerciales alcanzados entre Estados Unidos de América (EUA) y diferentes economías.

En el caso de Estados Unidos de América (EUA), la actividad económica sigue dando muestras de resiliencia y se proyecta un crecimiento anual de un 2.0% en 2025. Mientras, la inflación general ha permanecido por encima de la meta de la Reserva Federal (FED), al situarse en 2.7% interanual en noviembre. En el mercado laboral, los indicadores de empleo exhibieron señales de deterioro, con una tasa de desempleo que se incrementó a 4.6% en noviembre. Ante este escenario, la FED redujo la tasa de fondos federales en 25 puntos básicos (pbs) en cada una de las reuniones de septiembre, octubre y diciembre.

En la zona euro (ZE) se proyecta un crecimiento de 1.4% en 2025, influenciado por la incertidumbre comercial y las tensiones geopolíticas globales. En tanto, la tasa de desempleo se mantuvo cerca de mínimos históricos, tras situarse en 6.4% en octubre. En cuanto a los precios, la inflación se ubicó en 2.1% interanual en noviembre, en torno a las metas del Banco Central Europeo (BCE). Ante este panorama, el BCE ha mantenido sin cambios su tasa de referencia desde julio de 2025, tras una disminución acumulada de 100 pbs durante el primer semestre del año.

En América Latina (AL) la evolución de la actividad continuó afectada por el complejo panorama externo, mientras que la inflación permaneció dentro del rango meta de la mayoría de las economías con meta de inflación. En este contexto, y en la medida en que las condiciones financieras internacionales se tornaron

más flexibles, varios bancos centrales de la región redujeron sus tasas de interés de política monetaria para apoyar la demanda interna.

En cuanto a los commodities, los precios reflejaron la elevada incertidumbre global y el debilitamiento de la demanda. En particular, el precio del West Texas Intermediate (WTI) promedió US\$60.1 por barril en noviembre influenciado, además, por la mayor producción de la Organización de Países Exportadores de Petróleo y sus aliados (OPEP+). Por otro lado, la cotización del oro mantuvo su tendencia alcista, hasta alcanzar un promedio de US\$4,087.2 por onza troy en igual período.

En cuanto a las proyecciones, de acuerdo con el informe de Consensus Forecast (CFC) de diciembre, el crecimiento de EUA sería de 2.1% en 2026 y 2.0 en 2027, por encima de lo contemplado en el IPoM de junio. Mientras, la actividad económica de la ZE registraría un crecimiento de 1.1% el próximo año y 1.4% en 2027. Para AL se espera una expansión interanual de 2.1% en 2026. En lo referente a los precios, la inflación global continuará disminuyendo.

Contexto Nacional. En el entorno doméstico, "la economía registró un crecimiento acumulado de 2.0% en los primeros diez meses del 2025, ante un panorama internacional complejo y condiciones financieras más restrictivas de lo previsto. En particular, el componente inversión se vio afectado, dada su sensibilidad a las expectativas de los agentes económicos y las condiciones de incertidumbre global.

En tanto, la inflación interanual se mantuvo dentro del rango meta, al ubicarse en 4.81% en noviembre. La evolución de los precios del transporte y la vivienda permaneció moderada, mientras que los alimentos aumentaron, al estar afectada por choques externos y eventos climáticos a nivel nacional. En cuanto a la inflación subyacente, esta se situó en 4.74% en igual período.

En un contexto de inflación dentro del rango meta, condiciones financieras internacionales menos restrictivas y desaceleración de la demanda interna, el Banco Central de la República Dominicana (BCRD) redujo la tasa de política monetaria (TPM) en 25 pbs en cada una de las reuniones de septiembre y

octubre, tras lo cual la mantuvo en 5.25% anual en noviembre. Las medidas de tasas de interés fueron complementadas por el programa de provisión de liquidez, de unos RD\$81,000 millones, implementado en junio del 2025, a la vez que se adoptaron medidas macroprudenciales con el objetivo de fortalecer la estabilidad del sistema financiero.

Como resultado de estas medidas, las tasas de intereses bancarias disminuyeron, conforme continúa operando el mecanismo de transmisión de la política monetaria. Asimismo, el crédito privado en moneda nacional y los agregados monetarios registraron tasas de crecimiento superiores a la expansión del PIB nominal.

A nivel nacional, el sistema de pronósticos del BCRD sugiere que la economía registraría un crecimiento de 2%-2.5% en 2025 y continuaría recuperándose en los próximos trimestres hasta expandirse entre 4% y 4.5% en 2026, apoyada en la coordinación de las políticas monetarias y fiscal. Asimismo, se prevee que la inflación general y subyacente permanezcan dentro del rango meta del 4.0% +/- 1.0% en el horizonte de política monetaria, considerando un escenario activo de política monetaria.

Logros. Si bien los resultados en el año 2025 no fueron los esperados, la empresa continuó su fortalecimiento en relación al 2024, reflejándose en un aumento de su cartera de crédito y un leve aumento de su cartera vencida a pesar del entorno económico. El aumento en las colocaciones responde a la experiencia adquirida por los nuevos gerentes de negocios y oficiales de crédito. Esto se comprueba con el aumento de la cartera de crédito en un 5.24%, frente al 13.73% en 2024, 1.21% en 2023, 4.28% en 2022 y el 21.19% del 2021. La cartera vencida aumentó de un 2.08% en 2024 a un 2.94% de la cartera general en el 2025. El mayor reto que tenemos es revertir el número de cliente, pues habiendo aumentado en el 2024 sufrimos una reducción en el 2025. El índice de solvencia a diciembre del 2025 fue de 23.00%, igual al 23.00% del 2024. Los resultados netos del año se situaron en RD\$20,931,254.00, superiores al 2024 que fueron de RD\$14,077,009.00 pesos.

Entre las medidas adoptadas el pasado año, cabe destacar:

- aumento del salario mínimo y de todo el personal;
- mejora de los programas de incentivos de oficiales, gerentes y encargados de agencias, así como de captaciones;

- actualización del manual de política de escala salarial y nueva escala salarial;
- Nuevos encargados de agencias, gerentes y encargadas de plataforma;
- Bonos por desempeño;
- Adecuación del Organigrama;
- Nueva gerente de contabilidad;
- Nombramiento del encargado de servicio de atención al usuario;
- Evaluaciones del personal;
- Implementación de fortinet;
- Actualización de diversos manuales; y
- Avances para culminar el proceso de fusión.

PERSPECTIVAS PARA EL PRESENTE AÑO. -

Estrategias. Durante el año 2026 nuestro principal objetivo, es aumentar cartera y clientes, manteniendo los índices de vencidas logrados. Para ello debemos continuar con el fortalecimiento de los distintos departamentos y el personal mediante capacitaciones y promociones, reducir nuestro costo operativo mediante la digitalización de procesos internos. Además ya culminado el proceso de fusión ante la DGII, debemos iniciar los pasos para la conversión a Banco de Ahorro y Crédito, ya que la actual franquicia está muy limitada en sus operaciones.

En el año 2026 el crecimiento de la empresa debe responder nuevamente, al crecimiento de la cartera en las ciudades y municipios donde tenemos presencia. Para lograr este objetivo, más que aumentar el número de oficiales de crédito, debemos concentrarnos en optimizar las labores y resultados de los existentes, aumentando el número de clientes que cada evaluador debe manejar y la calidad de la cartera. Además, continuar incrementando los préstamos comerciales o de consumo con garantía hipotecaria o de vehículo, así como el préstamo para adquisición de vehículo de motor que implementamos desde diciembre del 2025. Para tales fines las captaciones son básicas.

Para el aumento de la productividad de los oficiales de crédito, contamos con el sistema de incentivo mensuales, así como un seguimiento a los resultados más estricto de sus labores y digitalización del proceso.

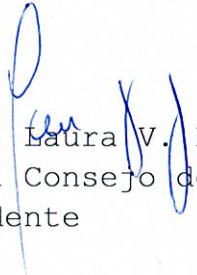
Nuestros esfuerzos también deben de concentrarse en el fortalecimiento de las capacidades del personal, especialmente al

nivel de mandos medios, y el fortalecimiento de la gestión, incorporando algunos procesos, áreas y tecnología faltantes.

Objetivos. Las proyecciones para el año 2026 en el área de préstamos, es que la empresa pueda colocar alrededor de RD\$1,022,000,000.00 pesos. Este monto implica el cumplimiento de las metas programadas para las oficinas, las cuales constituyen la colocación óptima de préstamos y que no necesariamente se logran mes tras mes.

Este crecimiento de la cartera, dependerá del incremento de las captaciones, necesarias para mantener la liquidez de la empresa. Recordemos que el pasado año el aumento de la cartera fue de un 5.24%, por lo que en este año el ritmo de crecimiento de las colocaciones y captaciones es fundamental para aumentar las colocaciones.

Muy atentamente,


Licda. Laura V. Rodríguez Yangüela
por el Consejo de Administración
Presidente

Anexo: Informe de auditoría
Informe abogados

CORPORACIÓN DE CRÉDITO NORDESTANA DE PRÉSTAMOS, S. A.

Estados Financieros Auditados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024



CAMPUSANO & ASOCIADOS, SRL

Audítores - Consultores - Contadores

Firma Miembro de:



leading edge alliance

innovation • quality • excellence

Av. 27 de Febrero Esq. Núñez de Cáceres Edif. Casa Cuello 2do.
Piso, PO Box 1465 Tel.: (809) 537-7776
E-mail: info@campusanoyasociados.net
Santo Domingo, Dominican Republic
RNC-101-56287-2

The Leading Edge Alliance is a
worldwide alliance of major
independently owned accounting and
consulting firms.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO NORDESTANA DE PRÉSTAMOS, S. A.

Estados Financieros Auditados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Informe de los Auditores Independientes.....	1
Estados de Situación Financiera.....	6
Estados de Resultados.....	8
Estados de Flujos de Efectivo.....	9
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto.....	11
Notas a los Estados Financieros.....	12-59



Informe de los Auditores Independientes

Consejo de Administración
Corporación de Crédito Nordestana de Préstamos, S. A.
San Francisco de Macorís, República Dominicana

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la **Corporación de Crédito Nordestana de Préstamos, S. A.**, que comprenden los estados de situación financiera, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio, por los años terminados en esas fechas, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **Corporación de Crédito Nordestana de Préstamos, S. A.**, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, según se describe en la nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's), modificadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana. Nuestra responsabilidad bajo estas normas se describe más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*" de nuestro informe. Somos independientes de la Corporación, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos, que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Asuntos Claves de la Auditoría

Los asuntos claves de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión de auditoría sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

Asunto Clave

Provisión para Créditos: Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la provisión para créditos asciende a DOP29,780,482 y DOP24,401,993, respectivamente (ver notas 5 y 10) y entendemos que este rubro de los estados financieros es el de mayor importancia por el uso de juicios de valor sobre el riesgo de crédito y la complejidad en la determinación para la constitución de las mismas, de acuerdo a las condiciones establecidas en el Reglamento de Evaluación de Activos que indica que se debe tomar en consideración la capacidad de pago, comportamiento de pago y riesgo país para los casos de mayores deudores comerciales y para el resto de los créditos (medianos deudores comerciales, créditos de consumo e hipotecarios) en base a los días de atraso, tomando en consideración que las garantías forman parte de la clasificación del riesgo, y cobertura de provisiones. En la Nota 2 de los estados financieros se revelan los criterios utilizados para la contabilidad de provisiones de activos riesgosos.

Los riesgos implícitos del incumplimiento de los términos del contrato de crédito, la evaluación de vinculación a la Corporación no adecuada y la no consideración de la clasificación de riesgo del sistema financiero, proyecta un impacto de una mayor calificación de riesgo, y que, en el caso, durante el proceso de autoevaluación, las garantías no cumplan con los criterios de admisibilidad requeridos o que no se requiera garantía en créditos riesgosos, representa un efecto negativo en los resultados de la Corporación.

Descripción de cómo fue tratado el Asunto Clave en la Auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría más relevantes para evaluar los riesgos significativos en relación a las provisiones de créditos fueron los siguientes:

- Obtuvimos un entendimiento y evaluamos el proceso de créditos en que opera la Corporación y la forma en que determina la clasificación de riesgo en cada una de las categorías de créditos, así como el ambiente tecnológico en que se genera la información.
- Obtuvimos los reportes de autoevaluación de la cartera y fueron comparadas las provisiones requeridas con las provisiones constituidas, así como que la cartera de créditos vencida a más de 90 días estuviera al menos 100% provisionada.
- Seleccionamos una muestra de deudores comerciales y de consumo, evaluamos la clasificación crediticia y la comparamos con la establecida por la Corporación y en base a la clasificación dada y la garantía admisible, si aplicaba, recalculamos las provisiones requeridas y que las mismas fueran constituidas en sus registros contables.
- Evaluamos que las garantías estuvieran valuadas por tasadores independientes y vigentes, según los requerimientos del Reglamento de Evaluación de Activos, para probar la admisibilidad de los mismos.

Otro Asunto

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, los Estados de Situación Financiera y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Otra Información

La Administración es responsable de la otra información que comprende la memoria anual de la Corporación, incluyendo los estados financieros y nuestro informe de auditoría sobre los mismos. Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos cualquier forma de opinión al respecto.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, es nuestra responsabilidad leer la otra información, y al hacerlo, considerar si esta es materialmente consistente con los estados financieros o con nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría o pareciera ser que existe un error material. Si, sobre la base del trabajo que hemos realizado, concluimos que, si existe una inconsistencia importante de esta otra información, estamos obligados a notificar este hecho a los responsables del gobierno corporativo.

Responsabilidades de la Administración y los Responsables del Gobierno de la Corporación en relación con los Estados Financieros

La Administración de la Corporación es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Corporación para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar la Corporación o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno de la Corporación están a cargo de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Corporación.

Asunto de Énfasis

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, según se indica en la nota 25, la Corporación mantiene saldos con partes relacionadas por concepto de cartera de créditos, por DOP16,714,966 y DOP13,565,236 y depósitos a plazos por DOP410,877,043 y DOP472,900,882, respectivamente. No calificamos nuestra opinión por este asunto.

Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la anulación del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Corporación.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la Corporación para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una Incertidumbre Material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría, sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada.

- Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Corporación no pueda continuar como un negocio en marcha.

Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Obtuvimos evidencia suficiente y apropiada de auditoría respecto de la información financiera de la Corporación para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la Corporación. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Corporación en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificados y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Corporación, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno de la Corporación, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros, y que, por lo tanto, son los asuntos claves de auditoría.

Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque, cabe razonablemente esperar, que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.



CPA José Alberto Santos
No. de Registro en el ICPARD 1886



No. de Registro SIB: A-030-0101

Santo Domingo, D. N., República Dominicana
13 de marzo de 2026



CORPORACIÓN DE CRÉDITO NORDESTANA DE PRÉSTAMOS, S. A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

(Valores en DOP)

	<i>Al 31 de diciembre de</i>	
	<i>2025</i>	<i>2024</i>
ACTIVOS		
Efectivo y equivalentes de efectivo (notas 3, 15 y 24)		
Caja	2,728,704	7,704,213
Banco Central	59,919,837	78,967,426
Bancos del país	44,575,191	23,339,748
Equivalentes de efectivo	15,000,000	10,000,000
	122,223,732	120,011,387
Inversiones (notas 4, 10, 15 y 24)		
Mantenidas hasta el vencimiento	56,925,454	67,500,000
Provisiones para inversiones	(950,000)	(800,000)
	55,975,454	66,700,000
Cartera de créditos (notas 5, 10, 15, 24 y 25)		
Vigentes	1,025,617,375	983,058,735
Reestructurada	-	7,573
En mora (de 31 a 90 días)	5,540,750	5,775,483
Vencida (más de 90 días)	19,814,983	13,144,288
Cobranza judicial	5,703,791	1,993,669
Rendimientos por cobrar	14,565,112	14,539,633
Provisiones para créditos	(29,780,482)	(24,401,994)
	1,041,461,529	994,117,387
Cuentas por cobrar (notas 6 y 24)	435,433	515,233
Bienes recibidos en recuperación de créditos, neto (notas 7 y 10)	-	-
Propiedades, muebles y equipos, neto (notas 8 y 15)	27,703,311	17,077,717
Otros activos (notas 9 y 23)		
Cargos diferidos	5,010,265	6,632,244
	5,010,265	6,632,244
TOTAL DE ACTIVOS	1,252,809,724	1,205,053,968

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.


CORPORACIÓN DE CRÉDITO NORDESTANA DE PRÉSTAMOS, S. A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA


(Valores en DOP)

	<i>Al 31 de diciembre de</i>	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS		
Depósitos del público (notas 11, 24 y 25)		
A plazo	965,256,617	940,468,346
	965,256,617	940,468,346
Fondos tomados a préstamo (nota 12)		
De entidades financieras del país	-	60,291
	-	60,291
Otros pasivos (notas 13 y 24)	10,816,528	8,685,096
TOTAL DE PASIVOS	976,073,145	949,213,733
PATRIMONIO NETO (notas 14 y 15)		
Capital pagado	238,754,850	225,443,600
Capital adicional pagado	15,961	15,961
Reservas patrimoniales	18,054,078	17,007,515
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	26,999	-
Resultados del ejercicio	19,884,691	13,373,159
TOTAL PATRIMONIO NETO	276,736,579	255,840,235
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	1,252,809,724	1,205,053,968
Cuentas de orden (nota 17)	2,495,216,213	2,171,346,921
Compromisos y contingencias (nota 16)		

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.



 Laura V. Rodríguez Yangüela
 Gerente General



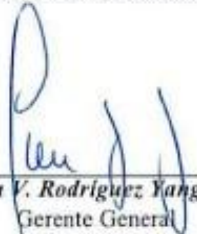
 Diógenes del Orbe
 Gerente Financiero

CORPORACIÓN DE CRÉDITO NORDESTANA DE PRÉSTAMOS, S. A.
ESTADOS DE RESULTADOS


(Valores en DOP)

	<i>Años terminados al</i>	
	<i>31 de diciembre de</i>	
	<i>2025</i>	<i>2024</i>
Ingresos financieros (notas 18 y 25)		
Intereses por disponibilidades	1,709,008	628,688
Intereses por cartera de crédito	294,305,729	267,440,543
Intereses por inversiones	9,418,489	6,388,015
	305,433,226	274,457,246
Gastos financieros (notas 18 y 25)		
Intereses por captaciones	(103,717,230)	(87,245,955)
	(103,717,230)	(87,245,955)
MARGEN FINANCIERO BRUTO	201,715,996	187,211,291
Provisiones para cartera de créditos (nota 10)	(17,515,000)	(9,050,000)
Provisiones para inversiones (nota 10)	(150,000)	(230,000)
	(17,665,000)	(9,280,000)
MARGEN FINANCIERO NETO	184,050,996	177,931,291
Otros ingresos operacionales (nota 19)		
Comisiones por servicios	26,324,428	26,467,366
Ingresos diversos	34,635,474	33,972,947
	60,959,902	60,440,313
Otros gastos operacionales (nota 19)		
Comisiones por servicios	(2,303,896)	(2,290,112)
Gastos diversos	(2,691,888)	(4,533,394)
	(4,995,784)	(6,823,506)
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO	240,015,114	231,548,098
Gastos operativos		
Sueldos y compensaciones al personal (notas 20 y 21)	(147,390,346)	(140,489,382)
Servicios de terceros	(22,255,382)	(20,242,962)
Depreciaciones y amortizaciones	(8,630,622)	(8,454,353)
Otros gastos (nota 16)	(55,390,461)	(53,799,077)
	(233,666,811)	(222,985,774)
RESULTADO OPERACIONAL NETO	6,348,303	8,562,324
Otros ingresos (gastos) (nota 22)		
Otros ingresos	28,021,839	12,755,430
Otros gastos (nota 25)	(5,995,620)	(1,794,762)
	22,026,219	10,960,668
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	28,374,522	19,522,992
Impuesto sobre la renta (nota 23)	(7,443,268)	(5,445,983)
RESULTADO DEL EJERCICIO	20,931,254	14,077,009

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.



Laura V. Rodríguez Yangüela
Gerente General



Diógenes del Orbe
Gerente Financiera

CORPORACIÓN DE CRÉDITO NORDESTANA DE PRÉSTAMOS, S. A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Valores en DOP)

	<i>Años terminados al 31 de diciembre de</i>	
	2025	2024
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Intereses cobrados por créditos	292,849,478	266,911,972
Otros ingresos financieros cobrados	10,824,536	7,016,703
Otros ingresos operacionales cobrados	60,959,902	60,440,313
Intereses pagados por captaciones	(100,434,814)	(76,421,458)
Intereses pagados por financiamientos	-	-
Gastos generales y administrativos pagados	(227,701,643)	(220,488,767)
Otros gastos operacionales pagados	(5,995,620)	(4,624,693)
Impuesto sobre la renta pagado	(889,269)	-
Cobros (pagos) diversos por actividades de operación	22,376,055	10,578,873
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	51,988,625	43,412,943
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Aumento en inversiones	10,877,507	(37,100,000)
Créditos otorgados	(972,851,229)	(997,402,181)
Créditos cobrados	909,448,338	864,956,916
Adquisición de propiedades, muebles y equipos	(19,484,917)	(8,817,904)
Producto de la venta de propiedades, muebles y equipos	850,000	-
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	(71,160,301)	(178,363,169)
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTOS		
Captaciones recibidas	323,755,519	321,410,082
Devolución de captaciones	(302,249,664)	(193,606,852)
Operaciones de fondos tomados a préstamos	(60,291)	60,291
Aportes de capital	12,127	13,955
Dividendos pagados y otros pagos a los accionistas	(73,670)	-
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	21,384,021	127,877,476
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	2,212,345	(7,072,750)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	120,011,387	127,084,137
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	122,223,732	120,011,387

CORPORACIÓN DE CRÉDITO NORDESTANA DE PRÉSTAMOS, S. A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Valores en DOP)

	<i>Años terminados al</i>	
	<i>31 de diciembre de</i>	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación		
Resultado del ejercicio	20,931,254	14,077,009
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto		
Provisiones:		
Cartera de créditos	17,515,000	9,050,000
Inversiones	150,000	230,000
Otras provisiones	3,432,051	2,198,813
Depreciaciones y amortizaciones	8,630,621	8,454,352
Impuesto sobre la renta	7,438,622	5,666,990
Impuesto sobre la renta diferido, neto	4,646	(221,007)
Otros ingresos (gastos)	28,702	(659,079)
Ganancia en venta de propiedades, muebles y equipos	(650,000)	-
Cambios netos en activos y pasivos:		
Rendimientos por cobrar cartera de créditos	(1,759,212)	(528,571)
Intereses reinvertidos sobre depósitos a plazo	3,282,416	10,824,497
Cuentas por cobrar	79,800	(117,220)
Otros activos	(4,148,038)	(3,240,994)
Otros pasivos	(2,947,237)	(2,321,847)
Total de ajustes	<u>31,057,371</u>	<u>29,335,934</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>51,988,625</u>	<u>43,412,943</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.



Laura V. Rodríguez Yangüela
 Gerente General



Diógenes del Orbe
 Gerente Financiero

CORPORACIÓN DE CRÉDITO NORDESTANA DE PRÉSTAMOS, S. A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Valores en DOP)

	<i>Capital Pagado</i>	<i>Capital Adicional Pagado</i>	<i>Reservas Patrimoniales</i>	<i>Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores</i>	<i>Resultados del Ejercicio</i>	<i>Total Patrimonio</i>
Saldos al 1 de enero de 2024	218,157,725	-	16,303,665	14,230	7,273,651	241,749,271
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	7,273,651	(7,273,651)	-
Dividendos pagados en acciones	7,271,920	15,961	-	(7,287,881)	-	-
Aportes de capital	13,955	-	-	-	-	13,955
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	14,077,009	14,077,009
Transferencia a otras reservas (nota 13)	-	-	703,850	-	(703,850)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2024	225,443,600	15,961	17,007,515	-	13,373,159	255,840,235
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	13,373,159	(13,373,159)	-
Dividendos pagados:						
En acciones	13,299,123	-	-	(13,299,123)	-	-
En efectivo	-	-	-	(73,670)	-	(73,670)
Ajustes al patrimonio	-	-	-	26,633	-	26,633
Aportes de capital	12,127	-	-	-	-	12,127
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	20,931,254	20,931,254
Transferencia a otras reservas (nota 13)	-	-	1,046,563	-	(1,046,563)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2025	238,754,850	15,961	18,054,078	26,999	19,884,691	276,736,579

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.



Laura F. Rodríguez Yangüela
 Gerente General



 Diógenes del Orbe
 Gerente Financiera

CORPORACIÓN DE CRÉDITO NORDESTANA DE PRÉSTAMOS, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 1--Entidad

La ***Corporación de Crédito Nordestana de Préstamos, S. A.***, es una institución constituida el 01 de abril de 1976 e inició sus operaciones el 12 de noviembre de 1975, bajo la Ley 183-02, (Ley Monetaria y Financiera) y las Resoluciones de la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana y las Circulares de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

El 9 de junio de 2005, mediante la Décimosegunda Resolución, la Junta Monetaria aprobó la transformación en Corporación de Crédito, bajo la denominación de “Corporación de Crédito Nordestana de Préstamos, S. A., en cumplimiento de los requerimientos de la Ley Monetaria y Financiera. La Corporación tiene como objeto principal realizar las operaciones de préstamos, utilizando fondos propios o los obtenidos mediante la captación de recursos de terceros o del público. Tiene su domicilio principal en la calle San Francisco Esq. Mella, No. 49, San Francisco de Macorís, República Dominicana.

Con fecha efectiva el 15 de septiembre de 2017, la Corporación de Crédito Nordestana de Préstamos, S. A. y Corporación de Crédito Préstamos a las Órdenes, S. A., fusionaron sus operaciones, siendo la primera entidad la continuadora jurídica.

Los principales ejecutivos de la Corporación en las áreas administrativa y de operaciones, son los siguientes:

<i>Nombre</i>	<i>Cargo</i>
Laura Virginia Rodríguez Yanguela	Gerente General
Vicky Adames	Gerente General Administrativa

La Corporación mantiene las siguientes oficinas:

<i>Ubicación</i>	<i>Oficinas</i>	
	<i>31/12/2025</i>	<i>31/12/2024</i>
Interior del país	21	21

Los estados financieros de la Corporación se reportan en pesos dominicanos (DOP).

Los estados financieros fueron aprobados para su emisión por la Gerencia el 13 de marzo de 2026 y está pendiente la aprobación por el Consejo de Administración.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO NORDESTANA DE PRÉSTAMOS, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

Nota 2--Resumen de las principales políticas contables

Base Contable de los Estados Financieros

Las políticas e informaciones financieras de la Corporación de Crédito, están sustancialmente conforme con las prácticas contables requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en su Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas, las circulares, resoluciones e instructivos emitidos por ese organismo y la Junta Monetaria de la República Dominicana, así como lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera.

Estas prácticas difieren en algunos aspectos en forma y contenido de las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables para las entidades de intermediación financiera. En consecuencia, los estados financieros que se acompañan no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, aplicables para bancos e instituciones financieras.

Base de Medición

Los estados financieros están preparados a costo histórico.

Principales estimaciones utilizadas

Para la presentación de los estados financieros la Administración ha realizado estimados y suposiciones que afectan los valores reportados de activos y pasivos, así como, las revelaciones de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, de igual manera, se afectan las partidas de ingresos y gastos. Los resultados finales de estas estimaciones y suposiciones podrían ser diferentes a los registrados.

Las entidades de intermediación financiera deberán constituir las provisiones para cubrir los riesgos de sus activos, al final de cada mes conforme a la evaluación que se haya realizado. Cada entidad de intermediación financiera deberá constituir las provisiones genéricas o específicas por cada tipo de activo de riesgo, mediante la aplicación de porcentajes generales de riesgos por categoría de activos.

Las estimaciones utilizadas son principalmente para reconocer provisiones de la cartera de crédito, bienes recibidos en recuperación de créditos e inversiones, depreciación y amortización de activos, compensaciones a empleados, entre otros que pueda determinar la Corporación.

Efectivo y equivalentes de efectivo

Esta cuenta incluye efectivo en caja, bóveda y los balances con otras entidades de intermediación financiera y del exterior, tanto en moneda local como extranjera, así como el efectivo que se encuentra en tránsito. Se incluye como efectivo los depósitos en Banco Central de la República Dominicana, bajo la modalidad overnight.

Los equivalentes de efectivo se constituyen en depósitos a plazos con vencimientos originales de tres meses o menos.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO NORDESTANA DE PRÉSTAMOS, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

Nota 2- Resumen de las principales políticas de contabilidad--Continuación

Los estados de flujos de efectivo se confeccionan mediante el método directo. Para su preparación se definió como fondos los saldos mantenidos en los rubros de caja y bancos y los equivalentes de efectivo.

Instrumentos financieros

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que se revele el valor razonable estimado de los instrumentos financieros, cuando fuere práctico estimar su valor económico real.

El valor presente de las disponibilidades se aproxima a su valor económico real, debido a la alta liquidez. Los préstamos por cobrar y sus rendimientos por cobrar están valuados al valor en libros, ajustados por la provisión para préstamos dudosos, para presentarlos al valor esperado de realización. Para el caso de los valores en circulación, el valor estimado es igual al valor actual en libros, debido a que estos valores en su mayoría son a corto plazo.

Inversiones

Las inversiones son clasificadas, según se midan posteriormente, sobre la base del modelo de negocio definido por la Corporación y las características de los flujos contractuales, en las categorías siguientes:

- A negociar.
- Disponibles para la venta.
- Mantenido hasta el vencimiento

La Corporación reconoce inicialmente las inversiones por su valor razonable, equivalente a su costo de adquisición. Los costos de transacción se adicionan al valor en libro inicial, salvo que pertenezca a la cartera de negociación, donde se reconocen como gastos.

Luego del registro inicial, la Corporación mide sus inversiones, en base al modelo de negocio con que gestionará su cartera, que son los siguientes:

a) Las inversiones a negociar son considerados cuando la intención es ser negociados y vendidos para obtener beneficios de las fluctuaciones de los precios en el mercado. serán medidas cuando el valor del mercado difiera del valor contable y se reconocerá una ganancia o pérdida por fluctuación de valores en los resultados. La Corporación reconocerá una ganancia o pérdida, si el valor razonable, está evidenciado por un valor cotizado en un mercado activo o pasivo idéntico, o basado en una técnica de valoración que use datos observables del mercado. Estas inversiones no podrán permanecer en esta categoría por un plazo mayor de 180 días, fecha en la cual deben ser vendidas.

b) Las inversiones disponibles para la venta son consideradas cuando la intención es obtener rendimientos económicos a largo plazo, se registrarán como ganancias o pérdidas no realizadas, en el patrimonio.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO NORDESTANA DE PRÉSTAMOS, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

Nota 2- Resumen de las principales políticas de contabilidad--Continuación

c) Las inversiones a costo amortizado son activos financieros cuyos cobros son de un monto determinado, con un vencimiento fijo y se tiene la intención efectiva de conservar hasta su vencimiento y se miden por el valor presente de los flujos futuros estimados descontados a la tasa de interés efectiva, teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales, sin tomar en cuenta las provisiones.

La Corporación reconocerá ganancia o pérdida de una inversión a costo amortizado cuando el instrumento se dé de baja, se reconozcan provisiones por incobrabilidad o cuando se reconozca la amortización de la prima o el descuento.

Provisiones para Cartera de Inversiones

La Corporación constituye las provisiones de inversiones en base a los resultados de la evaluación de los emisores y los rendimientos devengados no cobrados. Las inversiones contabilizadas a costo amortizado, son provisionadas utilizando los porcentajes de provisiones asociadas a la categoría de riesgo asignada. Las inversiones contabilizadas a valor razonable, no requiere constitución de provisiones.

Las provisiones originadas por rendimientos de más de 90 días, no corresponden al proceso de evaluación de activos, sino que son de naturaleza contable y serán registradas al 100%. Cuando la Corporación realiza una inversión cuyo emisor sea un deudor comercial, la clasificación de riesgo, corresponderá a la otorgada como mayor deudor comercial.

Cartera de Créditos y Provisiones para Créditos

Los créditos están registrados al monto del capital pendiente, menos la correspondiente provisión. El Reglamento de Evaluación de Activos para evaluar la cartera de créditos, los categoriza en tres grupos: Comerciales, Consumo y Créditos Hipotecarios para la Vivienda.

A su vez, los créditos comerciales son segmentados en tres grupos, en función de sus obligaciones consolidadas en el sistema, sin incluir las contingencias: 1) Menor deudor comercial, con obligaciones menores de DOP25,000,000; 2) Mediano deudor comercial, con obligaciones iguales o mayores a DOP25,000,000 y menores a DOP40,000,000; 3) Mayor deudor comercial, con obligaciones iguales o mayores a DOP40,000,000, o su equivalente en moneda extranjera.

En el caso de los créditos reestructurados, la Corporación considera un crédito reestructurado cuando se modifiquen los términos y condiciones de pagos del contrato original y el deudor presenta al menos una de las siguientes situaciones: a) Presente morosidad en la entidad o en el sistema financiero igual o mayor a sesenta (60) días y el monto de la deuda presenta morosidad en el sistema financiero representa más del 10% de la deuda consolidada; b) Su situación económica y financiera se ha deteriorado con base en el resultado del análisis de los indicadores financieros y los flujos de fondos proyectados; y c) Las fuentes de ingresos para el repago de la deuda se han visto afectadas.

Los créditos que no se hayan pagados transcurrido el plazo de 90 días, contado a partir de la fecha en que se haya hecho exigible dicho pago, se registra mediante el mecanismo de arrastre, incluyendo aquellos créditos que el pago total del capital es a vencimiento. Los rendimientos por cobrar a los 90 días de vencidos para los créditos comerciales, de consumo e hipotecarios, se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden y se reconocen como ingresos solo cuando se cobran.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO NORDESTANA DE PRÉSTAMOS, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

Nota 2- Resumen de las principales políticas de contabilidad--Continuación

Provisión para Cartera de Créditos

De acuerdo con el Reglamento de Evaluación de Activos, la evaluación de los deudores para la estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos, depende del tipo de deudor y del crédito, según las siguientes condiciones:

- a) La provisión de los mayores deudores comerciales y garantes se basa en un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad de pago, comportamiento de pago, riesgo de país, y con la información requerida de los estados financieros auditados.
- b) La provisión de los medianos deudores comerciales y garantes, se basa en el comportamiento de pago y la evaluación simplificada de su capacidad de pago considerando pérdidas operativas y relación con el patrimonio ajustado y con la información requerida de estados financieros auditados.
- c) Para los menores deudores de créditos comerciales, de consumo e hipotecario, la evaluación de crédito es determinada en base a la morosidad y con la información requerida de declaración del patrimonio y estados financieros preparados por un Contador Público Autorizado.

Para los créditos reestructurados la evaluación se realiza en base a los días de mora al momento de reestructurar. Posteriormente, pueden ser modificados de categoría de menor riesgo, cuando presenten evidencia de pago sostenido de al menos tres (3) cuotas en los tiempos estipulados en el contrato y podrá mejorar su clasificación hasta "A" en la medida que mantenga ese comportamiento.

Las garantías como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos son consideradas como elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí, en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias.

Una vez ajustado el valor de la garantía, según las condiciones establecidas en el reglamento, la Corporación determina la porción del crédito cubierta por la garantía y la porción expuesta, a fin de establecer el monto de provisión a ser reconocido.

Las provisiones por los riesgos que se determinen para la cartera de créditos de una entidad de intermediación financiera se distinguen tres tipos: las específicas, las genéricas y las anticíclicas.

- a) Las primeras son aquellas que provienen de pérdidas identificadas (créditos B, C, D1, D2 y E).
- b) Las segundas son aquellas que provienen de créditos con riesgos potenciales o implícitos; estas son clasificadas en "A" y son consideradas genéricas.
- c) Las terceras son aquellas que podrán constituirse para hacer frente al riesgo potencial de los activos y contingencias ligados a las variaciones en el ciclo económico. Estas no pueden ser utilizadas para compensar deficiencias de provisiones.

El proceso de autoevaluación es realizado de forma trimestral para los mayores deudores comerciales y de manera mensual para el resto de los activos. Las provisiones requeridas por concepto de autoevaluación de activos, será constituida en el mes que corresponda a la autoevaluación.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO NORDESTANA DE PRÉSTAMOS, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

Nota 2- Resumen de las principales políticas de contabilidad--Continuación

Las provisiones originadas por los rendimientos de más de noventa (90) días y por deudores en cobranza judicial, no corresponden al proceso de autoevaluación de activos, sino que son de naturaleza contable.

La provisión de cartera de créditos constituidas debe cubrir por lo menos el 100% de la cartera vencida a más de 90 días.

Provisión para Rendimientos por Cobrar

Las provisiones de carácter genérico que dispone el Reglamento, son aplicadas sobre los saldos de rendimientos por cobrar.

Reversión de Provisiones de Cartera de Crédito

La Corporación puede reversar provisiones específicas o genéricas, cuando las mismas sean el resultado de la cancelación genuina de créditos que reduzcan la exposición del deudor, así como cuando exista una mejoría en la clasificación de riesgo del deudor que no le apliquen las situaciones generadoras de prohibición establecidas en el Artículo No. 101, del REA. La reversión podrá hacerse en el mismo período en que ocurra este evento y debe ser notificado a la Superintendencia de Bancos.

Transferencias de Excedentes de Provisiones

La Corporación podrá constituir excedentes de provisiones, siempre y cuando los mismos no superen el 20% de la provisión requerida o la cartera vencida, tomando en consideración para el cálculo el monto más alto de ambas. Los excedentes de provisiones que se generen de cancelaciones y mejorías de clasificación de deudores y emisores, formalización de garantías, así como la venta de bienes recibidos en recuperación de crédito, que sobrepasen el 20%, podrán ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos en los que la Corporación presente necesidades de provisión, y en caso de necesitarse en otros renglones deben permanecer como excedente de provisiones específicas o genéricas.

Valorización y Tipificación de las Garantías

Las garantías que respaldan las operaciones de créditos son clasificadas, según el Reglamento de Evaluación de Activos, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a un monto admisible establecido.

Las garantías son valoradas a precio de mercado, esto es, a valor de realización, efectuadas por un tasador independiente de la Corporación, cuando aplique. Dicho valor es actualizado anualmente tomando cualquiera de las opciones de tasación profesional con vigencia de menos de seis (6) meses o monto asegurado por una compañía de seguros, debidamente autorizada por la Superintendencia de Seguros.

Las garantías admisibles serán aceptadas en base a los porcentajes de admisibilidad establecidos en dicho reglamento, sobre su valor de mercado. Dichas garantías se clasifican en:

CORPORACIÓN DE CRÉDITO NORDESTANA DE PRÉSTAMOS, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS—Continuación

Nota 2—Resumen de las principales políticas de contabilidad—Continuación

a) Polivalentes: Se consideran garantías polivalentes los bienes inmuebles que no sean específicos de una actividad, sino que puedan ser de múltiples usos, realizables, valorables, fáciles de ejecutar, transferibles sin costos excesivos y estables en su valor. Para el cómputo de cobertura de provisión, se aplicarán entre un 50% y un 100% del valor de tasación, según el tipo de garantía.

b) No polivalentes: Son las garantías respaldadas por bienes que, debido a su difícil realización, generalmente no pueden ser usados para diferentes actividades. Para el cómputo de cobertura de provisión, se aplicarán entre un 50% y un 60% del valor de tasación, según el tipo de garantía.

La Corporación gestiona las garantías recibidas en respaldo de operaciones crediticias reestructuradas, acorde a lo establecido en el Reglamento de Evaluación de Activos.

Muebles y equipos

Los muebles y equipos adquiridos son registrados al costo y son depreciados en base al método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos. El estimado de años de vida útil de los activos se distribuye de la siguiente forma:

<u><i>Tipo de activos</i></u>	<u><i>Años de vida Útil</i></u>
Mobiliario y equipo	4
Equipo de transporte	5
Otros muebles y equipos	4

La depreciación de los activos fijos para fines fiscales se determina utilizando las bases y tasas establecidas en el Código Tributario, Ley 11-92.

El monto de las inversiones en activos fijos no puede exceder el 100% del patrimonio técnico de la Corporación. Cualquier excedente debe ser castigado.

Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor costo entre el saldo contable correspondiente al capital del crédito, los intereses y/o cuenta por cobrar que se cancela, el valor de mercado a la fecha de incorporación del bien y valor acordado en la transferencia en pago o de la adjudicación en remate judicial. Al momento de recibir un bien, deben contar con una tasación independiente que no debe superar un (1) año.

Los rendimientos registrados son reversados contra la cuenta de provisiones para rendimientos por cobrar de la cartera de créditos. El deterioro en el valor de los bienes adjudicados determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado, según tasaciones independientes, se reconoce como gasto, cuando se determina.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO NORDESTANA DE PRÉSTAMOS, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

Nota 2--Resumen de las principales políticas de contabilidad--Continuación

Provisión para Otros Activos

El Reglamento de Evaluación de Activos establece un plazo de enajenación de los bienes recibidos en recuperación de créditos de tres años contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación del bien o contrato de dación de pago, constituyéndose en provisión de acuerdo con los siguientes criterios:

Bienes muebles	100%	Al término de dos años, registrada en línea recta a partir del sexto mes, a razón de 1/18 avo.
Bienes inmuebles	100%	Al término del tercer año, registrada en línea recta a partir del primer año, a razón del 1/36 avo.

La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores, cuyas garantías han sido adjudicadas a favor la Corporación, deberá transferirse a la provisión para bienes adjudicados. La provisión de bienes adjudicados que hayan sido vendidos puede reversarse bajo el mecanismo de reversión establecido en el Artículo No. 100, del Reglamento de Evaluación de Activos.

Cargos diferidos

Los cargos diferidos se registran a su costo y se consideran las transacciones que puedan beneficiar períodos futuros, de acuerdo a la Circular No. 06/2005, emitida por la Superintendencia de Bancos, en fecha 10 de marzo de 2005.

Se incluyen los anticipos de impuesto sobre la renta, seguros y otros pagos anticipados por concepto de gastos que aún no se han devengado. Se registra el gasto a resultados a medida que se devenga.

Intangibles

Los activos intangibles corresponden a los desembolsos por adquisición de software y se registran al costo y se consideran las transacciones que puedan beneficiar períodos futuros, de acuerdo a la Circular No. 06/2005, emitida por la Superintendencia de Bancos, en fecha 10 de marzo de 2005.

La amortización de los activos intangibles no debe exceder un período de cinco (5) años y para su diferimiento requieren de la aprobación de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Activos y pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten a pesos dominicanos (DOP), a la tasa de cambio vigente en el mercado en la fecha de los estados financieros. Los ingresos o gastos se convierten a (DOP), usando la tasa vigente en la fecha de la transacción.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO NORDESTANA DE PRÉSTAMOS, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

Nota 2--Resumen de las principales políticas de contabilidad--Continuación

Las diferencias resultantes de la conversión de los activos y pasivos en moneda extranjera se registran como ganancia o pérdida en cambio de moneda, en el renglón ingresos (gastos) por diferencia en cambio en los estados de resultados que se acompañan.

Las ganancias y pérdidas en moneda extranjera son presentadas compensadas de los montos correspondientes como ingreso o gasto, dependiendo de si los movimientos en moneda extranjera están en posición de ganancia o pérdida.

Costo de Beneficios de Empleados

La Corporación paga a sus empleados bonificaciones, regalía pascual y las demás compensaciones establecidas por el Código de Trabajo.

Prestaciones laborales

El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de auxilio de preaviso y cesantía para aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. La Corporación tiene como política registrar estas erogaciones como gastos al momento de incurrirse.

Bonificaciones

La Corporación otorga participación de los beneficios de la Entidad, conforme lo establece el Código de Trabajo, en base al 10% de los beneficios antes de impuesto sobre la renta.

Otros Beneficios

La Corporación otorga otros beneficios a sus empleados, tales como vacaciones y regalía pascual de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país; así como también otros beneficios de acuerdo a sus políticas de incentivos al personal.

Depósitos del Público

Comprenden obligaciones derivadas de la captación de recursos del público a través de la emisión de certificados de depósitos a plazo que se encuentran en poder del público y se ha establecido un plazo al término del cual se hace exigible. Los valores en circulación se presentan a su valor actual en libros, debido a que no están cotizados en el mercado de valores del país.

Los intereses causados por los valores en circulación son reconocidos en los resultados como gastos utilizando el método de lo devengado, es decir, cuando se incurren.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO NORDESTANA DE PRÉSTAMOS, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

Nota 2--Resumen de las principales políticas de contabilidad--Continuación

Reconocimiento de los Ingresos y Gastos

Los ingresos y gastos son reconocidos bajo el método de lo devengado.

Ingresos por Intereses y comisiones

Los ingresos por intereses sobre cartera de crédito se calculan utilizando el método de interés simple sobre los montos de capital pendiente. Estos son reconocidos solo cuando no exista duda razonable para su recuperación y se presentan en el estado de resultados.

Los intereses sobre créditos dejan de reconocerse cuando el crédito ha cumplido más de 90 días de atraso o por una solicitud de reestructuración de un deudor aceptada por un tribunal y se registran en una cuenta de suspenso. Una vez puesto en no acumulación, los ingresos por intereses son reconocidos cuando se cobran.

Estos incluyen los intereses generados por la gestión de las disponibilidades y de los depósitos a plazos, usando el método de interés efectivo.

Gastos por Captaciones

Los gastos por intereses sobre captaciones son originados por los depósitos recibidos de clientes, tomando en consideración la acumulación de intereses, se calculan utilizando el método de interés efectivo.

Comisiones por Servicios Financieros

Los ingresos por comisiones y otros servicios varios son reconocidos cuando los servicios han sido provistos a los clientes y corresponden a manejo de cuentas, giros, transferencias, cobranzas por servicios, entre otros.

Reconocimiento de Otros Ingresos y Gastos

Los otros ingresos se contabilizan cuando se devengan y los otros gastos cuando se generan. Estos corresponden a recuperación de créditos castigados, alquileres, recuperación de gastos, entre otros.

Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta determinado sobre los resultados del año incluye impuesto corriente y diferido. El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es presentado en los estados de resultados. El impuesto corriente es el impuesto a pagar, resultante de la renta neta imponible del año, utilizando la tasa impositiva establecida a la fecha de los estados financieros.

El impuesto diferido es reconocido utilizando el método de activos y pasivos, como consecuencia de diferencias temporales entre los montos de los activos y pasivos utilizados con propósitos de los reportes financieros y los montos utilizados para propósitos impositivos. El monto del impuesto diferido es determinado basado en la realización esperada de los montos de activos y pasivos registrados, utilizando la tasa impositiva a la fecha de los estados financieros.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO NORDESTANA DE PRÉSTAMOS, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

Nota 2--Resumen de las principales políticas de contabilidad--Continuación

Provisiones

La Corporación reconoce las provisiones cuando tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y puede hacerse una estimación fiable de la misma. La Corporación reconoce y registra mensualmente las siguientes provisiones:

<i>Tipo</i>	<i>Base de la Provisión</i>
Regalía pascual	1/12 de la nómina
Bonificación de ley	10% de los beneficios netos del año
Fiesta de fin de año	Estimación por decisión administrativa
Otras retribuciones al personal	Estimación por decisión administrativa

Baja de un activo financiero

Los activos financieros son dados de baja cuando la Corporación entrega el control y todos los derechos contractuales de los compromisos de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

Deterioro del valor de los activos

La Corporación revisa sus activos de larga vida a fin de determinar anticipadamente, si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.

La recuperabilidad de un activo que es mantenido y usado en las operaciones, es medida mediante la comparación del valor contable del activo con los flujos netos de efectivo descontados que se esperan serán generados por este activo en el futuro o el valor tasado, el que sea mayor.

Si luego de hacer esta comparación se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida sería el equivalente al exceso contable sobre el valor razonable de dicho activo.

Contingencias

La Corporación no presenta cuentas de contingencia, en caso que existan operaciones contingentes se incluirán aquellas en las cuales la Corporación ha asumido riesgos crediticios que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generar obligaciones frente a terceros.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO NORDESTANA DE PRÉSTAMOS, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

Nota 2--Resumen de las principales políticas de contabilidad--Continuación

Distribución de Dividendos

La Corporación distribuye dividendos en acciones a los accionistas de manera proporcional a la participación que tenga el accionista en el capital social y son distribuidas conforme a la misma categoría que las acciones que le hayan dado derecho al dividendo. En el caso, que uno de los accionistas no desee reinvertir sus utilidades, deberá remitir una comunicación a la Administración en un plazo de 30 días, manifestando su voluntad de recibir los dividendos en efectivo.

El Artículo 1, párrafo 3 de la Resolución No. 12-2001, establece las restricciones en dicha resolución sobre la distribución de dividendos, ya que la distribución de los beneficios del año, no fue mayor a los beneficios acumulados al cierre de año, menos las partidas indicadas en dicho artículo.

Nuevos Pronunciamientos Contables

El 3 de noviembre de 2025, la Superintendencia de Bancos emitió la Circular SB-CSB-RE202500020 que dispone cambios en el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas que entraron en vigor el 1 de enero de 2026.

Entre los cambios que plantean se encuentran:

- Inclusión y exclusión de cuentas en el catálogo de cuentas.
- Modificación de los modelos de contabilización de los *Contratos de Títulos con Pacto de Recompra o Reventa* y de *Obligaciones Subordinadas*.
- Modificaciones de varias secciones del modelo de los estados financieros.
- Disposición de uso de firma digital.

A partir del 2 de enero de 2026, las entidades deben aplicar la circular CSB-REG-202500002 del 12 de marzo de 2025 sobre la implementación del uso de valor razonable (Mark to Market) en el portafolio de inversiones del grupo “130”.

La Corporación está en proceso de revisión y adaptación de sus políticas internas, sistema contable y sus procesos internos para cumplir con los nuevos requerimientos que les sean aplicables.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO NORDESTANA DE PRÉSTAMOS, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

Nota 2--Resumen de las principales políticas de contabilidad--Continuación

Diferencias significativas con las NIIF's

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importantes es como sigue:

- a) La provisión para la cartera de créditos correspondiente al monto determinado en base a una evaluación de riesgos y niveles de provisiones de conformidad con la clasificación asignada a cada crédito, (para los créditos comerciales denominados mayores y medianos deudores) y los días de atraso (y menores deudores de créditos comerciales, créditos de consumo e hipotecarios). Esta evaluación incluye la documentación de los expedientes de créditos y considera la situación financiera del prestatario y los niveles de garantía.

De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, establecen que una entidad reconocerá el deterioro del valor de la cartera de crédito, por las pérdidas esperadas durante el tiempo de vida de los activos, cuando ocurra un incremento significativo del riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial, tomando en cuenta la información razonable y sustentable.

- b) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor de los 90 días son provisionados conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa, provisionándose el 100% a partir de los 90 días de vencido. A partir de ese plazo se suspende su devengo y se contabilizan en cuentas de orden.

Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que las reservas para rendimientos por cobrar se determinen en base a los riesgos existentes en la cartera, en base al modelo de pérdidas incurridas en vez del modelo de pérdidas esperadas, si hubiese deterioro en los rendimientos por cobrar.

- c) Las instituciones financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha del estado de situación financiera.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio a la cual la Corporación tuvo acceso a la fecha del estado de situación financiera.

- d) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito con o sin garantía, cuando ingresa a la cartera vencida, excepto los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobros y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO NORDESTANA DE PRÉSTAMOS, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

Nota 2--Resumen de las principales políticas de contabilidad--Continuación

Diferencias significativas con las NIIF's--Continuación

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren estos castigos inmediatamente cuando se determina que los préstamos son irre recuperables.

- e) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que se reconozcan provisiones por aquellos bienes muebles e inmuebles obtenidos en dación de pago, según las siguientes condiciones: A partir de los 120 días después de la fecha de sentencia de adjudicación o contrato de dación de pago, los bienes muebles se provisionan en un plazo de dos años iniciando de forma lineal a partir de 6 meses de cuando fueron adjudicados; los bienes inmuebles serán provisionados en un plazo de 3 años de forma lineal, luego de transcurrido el primer año de su entrada en libros.

La Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos activos sean provisionados cuando exista deterioro en su valor.

- f) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo, al momento de ejecutarse la garantía, sean transferidas al bien adjudicado.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren provisión cuando el valor del bien en el mercado es inferior a su valor en libros o exista deterioro.

- g) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las mejoras a propiedades arrendadas y los activos intangibles sean previamente autorizadas a esta, para ser registradas y que inicialmente se reconozcan como activos diversos hasta que se obtenga su aprobación.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estas sean reconocidas cuando generen beneficios económicos futuros.

- h) La Corporación clasifica como actividades de inversión y de financiamiento, el flujo de efectivo de la cartera de créditos y depósitos de clientes, respectivamente.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que el flujo de efectivo de estas transacciones se presente como parte de las actividades de operación.

- i) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que se reconozcan como gastos del arrendatario, los pagos originados por los arrendamientos operativos en la medida en que los mismos son devengados.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO NORDESTANA DE PRÉSTAMOS, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

Nota 2--Resumen de las principales políticas de contabilidad--Continuación

Diferencias significativas con las NIIF`s--Continuación

Las entidades financieras convierten todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial del Banco Central de la República Dominicana.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que todos los balances en moneda extranjera sean convertidos a la tasa de cambio a la cual la Corporación tuvo acceso a la fecha de los estados de situación financiera.

- j) La Corporación determina la vida útil estimada de las propiedades, muebles y equipos al momento de la adquisición y registra en cuentas de orden los activos fijos que están totalmente depreciados.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que la vida útil de un activo sea revisada, al final de cada período que se informa, y si las estimaciones difieren de las previas, se realicen cambios en los estimados.

- k) La presentación de algunas revelaciones de los estados financieros, según las Normas Internacionales de Información Financiera difiere de las requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Políticas contables no aplicables:

Las políticas contables presentadas a continuación no aplican para las operaciones de la Corporación:

- 1) Base de consolidación
- 2) Transacciones con pacto de recompra o reventa (Reportos)
- 3) Participación en otras sociedades
- 4) Derivados
- 5) Titularizaciones
- 6) Operaciones de préstamo de valores
- 7) Actividades fiduciarias
- 8) Intangibles
- 9) Provisiones por operaciones contingentes
- 10) Información financiera por segmentos
- 11) Valor razonable

CORPORACIÓN DE CRÉDITO NORDESTANA DE PRÉSTAMOS, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

Nota 3--Efectivo y equivalentes de efectivo

El detalle del efectivo y equivalentes de efectivo, al 31 de diciembre, es como sigue:

	2025	2024
	DOP	DOP
Efectivo:		
En Caja	2,728,704	7,704,213
Banco Central de la República Dominicana (a)	59,919,837	78,967,426
Bancos del País	44,575,191	23,339,748
Equivalentes de efectivo (b)	15,000,000	10,000,000
Total	122,223,732	120,011,387

(a) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los valores mantenidos en depósitos en el Banco Central de la República Dominicana corresponden a cumplimiento de regulaciones de encaje legal, equivalente al 9.4% y 7.8%, respectivamente, sobre los pasivos sujetos a encaje legal, siendo el principal de los recursos captados vía certificados de inversión. El cómputo del encaje legal, es como sigue:

	2025	2024
	DOP	DOP
Encaje legal requerido	90,734,534	73,356,531
Depósito en cuenta de Banco Central de Rep. Dom.	59,919,837	78,967,426
Más, préstamos sectores productivos DOP / MYPYMES (*)	31,460,500	15,577,000
Menos: Monto especializado para préstamos	-	(20,480,094)
Total de cobertura	91,380,337	74,064,332
Exceso de encaje legal	645,803	707,801

(*) Mediante la Primera Resolución de la Junta Monetaria del 17 de marzo de 2020, autorizó que se tomara como parte de la cobertura de encaje legal, además de los depósitos en efectivo en Banco Central de la República Dominicana, la cartera de préstamos colocados a los sectores productivos, producto de la liberación de recursos del encaje legal, luego de la disminución del 0.5% del porcentaje coeficiente, durante el plazo de un (1) año. Dichos préstamos tendrán clasificación de riesgo "A", con provisión 0% y ponderación del 0% para fines del cálculo del índice de solvencia. Posteriormente, el 16 de abril de 2020, la Junta Monetaria aprobó en su Tercera Resolución, la liberación de recursos de encaje legal para que las entidades de intermediación financiera otorgaran préstamos a las MIPYMES y créditos personales, cuyos recursos tienen los mismos tratamientos regulatorios especial hasta el 31 de marzo de 2024.

Mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria de fecha 13 de junio de 2025 que autorizó al Banco Central para que, se restituya como cobertura de encaje legal en un 1.6%, elevándose de 7.8% a un 9.4% el encaje requerido.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Corporación cumple con dicho requerimiento. El uso de este efectivo está restringido.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO NORDESTANA DE PRÉSTAMOS, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

Nota 3--Efectivo y equivalentes de efectivo--Continuación

(b) El detalle de los equivalentes de efectivo, al 31 de diciembre, es como sigue:

		<i>Al 31 de diciembre de 2025</i>			
<i>Tipo de inversión</i>	<i>Emisor</i>	<i>Monto DOP</i>	<i>Método de valoración</i>	<i>Tasa Interés</i>	<i>Vencimiento</i>
Depósito a plazo	Motor Crédito Banco de Ahorro y Crédito, S. A.	10,000,000	Costo amortizado	12.65%-13.3%	60
Depósito a plazo	JMMB Bank, S. A.	5,000,000	Costo amortizado	8.50%	30
		<u><u>15,000,000</u></u>			
		<i>Al 31 de diciembre de 2024</i>			
<i>Tipo de inversión</i>	<i>Emisor</i>	<i>Monto DOP</i>	<i>Método de valoración</i>	<i>Tasa Interés</i>	<i>Vencimiento</i>
Depósito a plazo	Banco Múltiple Ademi, S. A.	5,000,000	Costo amortizado	12.00%	90
Depósito a plazo	Motor Crédito Banco de Ahorro y Crédito, S. A.	5,000,000	Costo amortizado	12.50%	90
		<u><u>10,000,000</u></u>			

Se consideran como equivalentes de efectivo, aquellas inversiones que son fácilmente convertibles a efectivo y con vencimiento inferior a tres (3) meses contados desde la fecha de adquisición.

Nota 4 --Inversiones

El detalle de las inversiones, es como sigue:

		<i>Al 31 de diciembre de 2025</i>			
<i>Tipo de inversión</i>	<i>Emisor</i>	<i>Monto DOP</i>	<i>Método de valoración</i>	<i>Tasa Interés</i>	<i>Vencimiento</i>
<i>Inversiones Mantenidas hasta el Vencimiento</i>					
Depósito a plazo	Banco Múltiple Ademi, S. A.	5,000,000	Costo amortizado	12.50%	120
Depósito a plazo	Motor Crédito Banco de Ahorro y Crédito, S. A.	25,500,000	Costo amortizado	12.1%-13.3%	120
Depósito a plazo	Banco JMMB, S. A.	25,000,000	Costo amortizado	8.75%-9.5%	180
Depósito a plazo	Banco BHD, S. A.	1,122,493	Costo amortizado	2.60%	150
Subtotal		56,622,493			
		Rendimientos por cobrar			302,961
Total		56,925,454			
		<i>Al 31 de diciembre de 2024</i>			
<i>Tipo de inversión</i>	<i>Emisor</i>	<i>Monto DOP</i>	<i>Método de valoración</i>	<i>Tasa Interés</i>	<i>Vencimiento</i>
<i>Inversiones Mantenidas hasta el Vencimiento</i>					
Depósito a plazo	Banco Múltiple Ademi, S. A.	9,000,000	Costo amortizado	12.50%	120
Depósito a plazo	Motor Crédito Banco de Ahorro y Crédito, S. A.	30,500,000	Costo amortizado	12.10%-13.30%	120-180
Depósito a plazo	Banco Promerica, S. A.	15,000,000	Costo amortizado	12.25%-12.50%	120
Depósito a plazo	Banco BHD, S. A.	13,000,000	Costo amortizado	11.90%	120
		<u><u>67,500,000</u></u>			

CORPORACIÓN DE CRÉDITO NORDESTANA DE PRÉSTAMOS, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

Nota 5--Cartera de créditos

Al 31 de diciembre, la cartera de créditos, se detalla como sigue:

	2025	2024
	DOP	DOP
a) Por tipo de crédito:		
Créditos Comerciales:		
Préstamos	268,541,954	269,721,917
Créditos de Consumo:		
Préstamos consumo	747,697,720	709,192,957
Créditos Hipotecarios:		
Construcción, remodelación, reparación, ampliación y otros	40,437,225	25,064,874
	1,056,676,899	1,003,979,748
b) Condición de la cartera de créditos:		
Créditos Comerciales:		
Vigente	257,377,689	264,592,598
En mora (de 31 a 90 días)	1,397,985	1,315,760
Vencido (más 90 días)	5,062,142	2,438,198
Cobranza judicial:		
Vigente	580,356	246,040
En mora (de 31 a 90 días)	13,395	33,093
Vencido (más 90 días)	4,110,387	1,096,228
Subtotal	268,541,954	269,721,917
Créditos de Consumo:		
Vigente	730,127,811	693,462,430
En mora (de 31 a 90 días)	4,099,993	4,398,556
Vencido (más 90 días)	12,470,263	10,706,090
Reestructurada:		
Vencido (más 90 días)	-	7,573
Cobranza judicial:		
Vigente	983,125	131,544
En mora (de 31 a 90 días)	16,528	12,625
Vencido (más 90 días)	-	474,139
Subtotal	747,697,720	709,192,957
Créditos Hipotecarios:		
Vigente	38,111,875	25,003,707
En mora (de 31 a 90 días)	42,772	61,167
Vencido (más 90 días)	2,282,578	-
Subtotal	40,437,225	25,064,874

CORPORACIÓN DE CRÉDITO NORDESTANA DE PRÉSTAMOS, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

Nota 5--Cartera de créditos--Continuación

	2025	2024
	DOP	DOP
Rendimientos por cobrar:		
Vigente	10,409,460	11,093,810
En mora (de 31 a 90 días)	1,831,360	1,738,580
Vencido (más 90 días)	2,046,275	1,589,202
Reestructurado:		
Vencido (más 90 días)	-	1,409
Cobranza judicial:		
Vigente	33,339	7,552
En mora (de 31 a 90 días)	6,748	7,814
Vencido (más 90 días)	237,930	101,266
Subtotal	<u>14,565,112</u>	<u>14,539,633</u>
Total	<u>1,071,242,011</u>	<u>1,018,519,381</u>

c) Por tipo de garantía

	2025	2024
	DOP	DOP
Con garantías polivalentes (1)	349,625,481	303,619,128
Con garantías no polivalentes (2)	60,073,671	53,275,007
Sin garantía	646,977,747	647,085,613
	<u>1,056,676,899</u>	<u>1,003,979,748</u>

(1) Las garantías polivalentes son las garantías reales, que por su naturaleza, se consideran de múltiples usos y por tanto, presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas, que restrinjan apreciablemente, su uso o la posibilidad de venta.

(2) Las garantías no polivalentes, son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado.

d) Por origen de los fondos:

	2025	2024
	DOP	DOP
Propios	<u>1,056,676,899</u>	<u>1,003,979,748</u>
	<u>1,056,676,899</u>	<u>1,003,979,748</u>

CORPORACIÓN DE CRÉDITO NORDESTANA DE PRÉSTAMOS, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

Nota 5--Cartera de créditos--Continuación

e) Por plazos:	2025 DOP	2024 DOP
Corto plazo (hasta un año)	88,833,260	557,382,736
Mediano plazo (> 1 año hasta 3 años)	589,088,356	309,951,511
Largo plazo (> 3 años)	378,755,283	136,645,501
	1,056,676,899	1,003,979,748

f) Por sectores económicos del destino del crédito:	2025 DOP	2024 DOP
Comercio al por mayor y al por menor	1,056,676,899	1,003,979,748
	1,056,676,899	1,003,979,748

Nota 6--Cuentas por cobrar

El desglose de las cuentas por cobrar, al 31 de diciembre, es como sigue:

	2025 DOP	2024 DOP
Cuentas a recibir diversas:		
Depósitos en garantía	429,894	350,718
Cuentas por cobrar al personal	-	6,737
Otras cuentas por cobrar diversas	5,539	157,778
	435,433	515,233

Nota 7--Bienes recibidos en recuperación de créditos

Al 31 de diciembre, los bienes recibidos en recuperación de créditos, son los siguientes:

	2025 DOP	2024 DOP
Inmuebles recibidos en recuperación de crédito	13,517,706	13,517,706
Menos:		
Provisión por bienes recibidos en recuperación de crédito	(13,517,706)	(13,517,706)
	-	-

Nota 7--Bienes recibidos en recuperación de créditos--Continuación

El detalle de la antigüedad de los bienes recibidos en recuperación de créditos, al 31 de diciembre, es el siguiente:

	2025		2024	
	<i>Monto DOP</i>	<i>Provisión creada</i>	<i>Monto DOP</i>	<i>Provisión creada</i>
Bienes inmuebles con más de 40 meses	13,517,706	13,517,706	13,517,706	13,517,706

Nota 8--Propiedades, muebles y equipos

Las propiedades, muebles y equipo se componen de las siguientes partidas:

	<i>Al 31 de diciembre de 2025</i>			
	<i>Terrenos</i>	<i>Mobiliario y equipos</i>	<i>Diversos y Construcción en Proceso</i>	<i>Total DOP</i>
Valor bruto al 1ro. de enero de 2025	190,356	36,709,412	3,710,536	40,610,304
Adquisiciones	-	23,145,453	(3,710,536)	19,434,917
Retiros	(150,000)	(15,177,320)	-	(15,327,320)
Valor bruto al 31 de diciembre de 2025	40,356	44,677,545	-	44,717,901
Depreciación acumulada al 1ro. de enero de 2025	-	(23,532,587)	-	(23,532,587)
Gasto de depreciación	-	(8,630,621)	-	(8,630,621)
Retiros	-	15,148,618	-	15,148,618
Valor al 31 de diciembre de 2025	-	(17,014,590)	-	(17,014,590)
Propiedades, muebles y equipos netos, al 31 de diciembre de 2025	40,356	27,662,955	-	27,703,311

	<i>Al 31 de diciembre de 2024</i>			
	<i>Terrenos</i>	<i>Mobiliario y equipos</i>	<i>Diversos y Construcción en Proceso</i>	<i>Total DOP</i>
Valor bruto al 1ro. de enero de 2024	190,356	41,636,713	-	41,827,069
Adquisiciones	-	5,501,873	3,710,536	9,212,409
Retiros	-	(10,429,174)	-	(10,429,174)
Valor bruto al 31 de diciembre de 2024	190,356	36,709,412	3,710,536	40,610,304
Depreciación acumulada al 1ro. de enero de 2024	-	(25,771,983)	-	(25,771,983)
Gasto de depreciación	-	(8,189,778)	-	(8,189,778)
Retiros	-	10,429,174	-	10,429,174
Valor al 31 de diciembre de 2024	-	(23,532,587)	-	(23,532,587)
Propiedades, muebles y equipos netos, al 31 de diciembre de 2024	190,356	13,176,825	3,710,536	17,077,717

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existen restricciones sobre la titularidad de los activos.

Nota 9--Otros activos

Las principales cuentas que componen el rubro de otros activos, al 31 de diciembre, son las siguientes:

	<i>2025 DOP</i>	<i>2024 DOP</i>
a) Impuesto sobre la renta diferido (nota 23)	4,413,186	4,417,833
b) Pagos anticipados		
Anticipo de impuesto sobre la renta	-	780,467
Seguros pagados por anticipado	10,390	409,778
Otros pagos anticipados	492,928	1,024,166
	503,318	2,214,411
c) Partidas por imputar	93,761	-
	5,010,265	6,632,244

CORPORACIÓN DE CRÉDITO NORDESTANA DE PRÉSTAMOS, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

Nota 10--Resumen de provisiones para activos riesgosos

El movimiento de las provisiones para cubrir eventuales pérdidas de los activos, es como sigue:

Al 31 de diciembre de 2025

	<i>Cartera de Créditos</i>	<i>Inversiones</i>	<i>Rendimientos por cobrar</i>	<i>Bienes recibidos en recuperación de créditos</i>	<i>Total</i>
Saldos al 1 de enero de 2025	21,240,389	800,000	3,161,605	13,517,707	41,881,305
Constitución de provisiones	17,515,000	150,000	-	-	17,665,000
Castigos contra provisiones	(10,705,740)	-	(1,430,772)	-	(12,136,512)
Transferencias de provisiones	(2,133,188)	-	2,133,188	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2025	25,916,461	950,000	3,864,021	13,517,707	47,409,793
Provisiones mínimas exigidas (*)	22,012,769	719,255	3,864,021	13,517,707	40,113,752
Exceso de provisiones	3,903,692	230,745	-	-	7,296,041

Al 31 de diciembre de 2024

	<i>Cartera de Créditos</i>	<i>Inversiones</i>	<i>Rendimientos por cobrar</i>	<i>Bienes recibidos en recuperación de créditos</i>	<i>Total</i>
Saldos al 1 de enero de 2024	22,458,388	930,713	3,827,908	11,320,298	38,537,307
Constitución de provisiones	9,050,000	230,000	-	-	9,280,000
Castigos contra provisiones	(7,975,657)	-	(1,007,997)	-	(8,983,654)
Reverso de provisión a rendimientos	-	-	(113,952)	-	(113,952)
Transferencias de provisiones	(2,292,342)	(360,713)	455,646	2,197,409	-
Saldos al 31 de diciembre de 2024	21,240,389	800,000	3,161,605	13,517,707	38,719,701
Provisiones mínimas exigidas (*)	21,201,687	775,000	2,972,344	13,517,707	38,466,738
Exceso de provisiones	38,702	25,000	189,261	-	252,963

(*) En el caso de la cartera de créditos, corresponden a las provisiones específicas por evaluación de riesgo.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO NORDESTANA DE PRÉSTAMOS, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

Nota 11--Depósitos del Público

El detalle de los depósitos del público, al 31 de diciembre, es como sigue:

a) Por tipo

	2025			2024		
	<i>Moneda</i>	<i>Tasa</i>	<i>Total</i>	<i>Moneda</i>	<i>Tasa</i>	<i>Total</i>
	<i>Nacional</i>	<i>promedio ponderada</i>		<i>Nacional</i>	<i>promedio ponderada</i>	
A plazo (*)	965,256,617	10.06%	965,256,617	940,468,346	10.58%	940,468,346
Total	965,256,617		965,256,617	940,468,346		940,468,346

b) Por sector

	2025			2024		
	<i>Moneda</i>	<i>Tasa</i>	<i>Total</i>	<i>Moneda</i>	<i>Tasa</i>	<i>Total</i>
	<i>Nacional</i>	<i>promedio ponderada</i>		<i>Nacional</i>	<i>promedio ponderada</i>	
Privado no financiero	965,256,617	10.06%	965,256,617	940,468,346	10.58%	940,468,346
Total	965,256,617		965,256,617	940,468,346		940,468,346

c) Por plazo de vencimiento

0-15	80,917,309	10.76%	80,917,309	79,402,214	10.66%	79,402,214
16-30	62,411,797	10.58%	62,411,797	44,928,020	10.17%	44,928,020
31-60	188,004,604	10.29%	188,004,604	164,222,169	10.51%	164,222,169
61-90	146,070,474	10.03%	146,070,474	135,070,292	10.33%	135,070,292
91-180	443,658,893	9.84%	443,658,893	491,579,291	10.88%	491,579,291
181-360	44,193,541	9.47%	44,193,541	25,266,360	10.83%	25,266,360
Total	965,256,618		965,256,618	940,468,346		940,468,346

(*) Al 31 de diciembre, la Corporación posee depósitos que están restringidos, según siguiente detalle:

	2025	2024
Pignoración en garantía de préstamos	31,392,149	19,013,428

Nota 12--Fondos tomados a préstamo

El detalle de los fondos tomados a préstamo, al 31 de diciembre de 2024, es como sigue:

En moneda nacional

Entidades financieras del país

<i>Acreeedor</i>	<i>Modalidad</i>	<i>Garantía</i>	<i>Tasa Promedio Ponderada (*)</i>	<i>Plazo</i>	<i>Saldo</i>
Banco de Reservas de la República Dominicana	Tarjeta de crédito corporativa	NA	60.00%	30 días	60,291

(*) Esta tasa corresponde al financiamiento de la tarjeta de crédito.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO NORDESTANA DE PRÉSTAMOS, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

Nota 13--Otros pasivos

El detalle de otros pasivos, al 31 de diciembre, es como sigue:

	2025	2024
	DOP	DOP
Cuentas por pagar y provisiones:		
Acreeedores diversos	7,380,093	6,454,012
Otras provisiones	3,432,051	2,231,084
Partidas por imputar	4,384	-
	10,816,528	8,685,096

Nota 14--Patrimonio neto

La composición accionaria de la Corporación, es como sigue:

	<i>Acciones comunes</i>			
	<i>Autorizadas</i>		<i>Emitidas</i>	
	<i>Cantidad</i>	<i>Monto (DOP)</i>	<i>Cantidad</i>	<i>Monto (DOP)</i>
Saldo al 31 de diciembre de 2025	613,750	300,000,000	461,991	238,754,850
Saldo al 31 de diciembre de 2024	613,750	300,000,000	436,271	225,443,600

Número de accionistas y estructura de participación

	<i>Al 31 de diciembre de 2025</i>			
	<i>Número de accionistas</i>	<i>Cantidad de acciones</i>	<i>Monto DOP</i>	<i>Porcentaje %</i>
Personas físicas	15	405,257	227,616,400	87.72%
Personas jurídicas	6	56,734	11,138,450	12.28%
	21	461,991	238,754,850	100.00%

	<i>Al 31 de diciembre de 2024</i>			
	<i>Número de accionistas</i>	<i>Cantidad de acciones</i>	<i>Monto DOP</i>	<i>Porcentaje %</i>
Personas físicas	15	382,725	214,933,200	87.72%
Personas jurídicas	6	53,546	10,510,400	12.28%
	21	436,271	225,443,600	100.00%

CORPORACIÓN DE CRÉDITO NORDESTANA DE PRÉSTAMOS, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

Nota 14--Patrimonio neto--Continuación**Reservas Patrimoniales:** El detalle de las reservas patrimoniales, al 31 de diciembre, es como sigue:

	2025	2024
	DOP	DOP
Reserva legal (a)	6,201,205	5,154,642
Reservas por otras disposiciones	11,770,069	11,770,069
Reservas voluntarias	82,804	82,804
	18,054,078	17,007,515

(a) La Ley General de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de la República Dominicana requiere que toda compañía segregue anualmente no menos del 5% de su utilidad neta como parte de la reserva legal, hasta que la misma alcance el 10% del capital pagado. Esta reserva está restringida para fines de dividendos.

Distribución de Dividendos: La Corporación realizó distribución de dividendos en acciones, durante los años 2025 y 2024, como sigue:

<i>Año</i>	<i>Fecha</i>	<i>Monto</i>	<i>Circular</i>	<i>Concepto</i>	<i>Aumento</i>
<i>Capitalización</i>	<i>Asamblea</i>	<i>Distribuido</i>	<i>Aprobación</i>		
			<i>SB</i>		
2025	26/04/2025	13,299,123	CADM-R&A- 202529336	Capitalización de beneficios año 2024, para aumentar capital suscrito y pagado.	DOP225,443,600 a DOP238,754,850
2024	20/04/2024	DOP7,271,920	CADM-R&A- 202421641	Capitalización de beneficios año 2023, para aumentar capital suscrito y pagado, más aportes en efectivo por	DOP218,157,725 a DOP225,443,600

CORPORACIÓN DE CRÉDITO NORDESTANA DE PRÉSTAMOS, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

Nota 15--Límites legales y relaciones técnicas

Los límites legales y relaciones técnicas, se detallan a continuación:

La Ley Monetaria y Financiera en el acápite a) del artículo 46, sobre el Patrimonio Técnico indica la forma de determinar el patrimonio técnico de los Bancos Múltiples y las Entidades de Crédito, base para determinar el cumplimiento de los límites y relaciones técnicas, al 31 de diciembre, cuyo detalle es el siguiente:

Determinación del Patrimonio Técnico:

<i>Descripción</i>	<i>2025</i> <i>DOP</i>	<i>2024</i> <i>DOP</i>
1) Capital Primario		
Capital pagado	238,754,850	225,443,600
Reserva legal exigida por la Ley General de Sociedades	6,201,205	5,154,642
Reservas por otras disposiciones	11,770,069	11,770,069
Capital Primario	<u>256,726,124</u>	<u>242,368,311</u>
Patrimonio Técnico	<u>256,726,124</u>	<u>242,368,311</u>

Cumplimiento de Límites Técnicos:

<i>Concepto del límite</i>	<i>2025</i>		<i>2024</i>	
	<i>Ségun Normativa</i>	<i>Ségun la Entidad</i>	<i>Ségun Normativa</i>	<i>Ségun la Entidad</i>
Encaje legal	90,734,534	91,380,337	73,356,531	78,967,426
Créditos individuales o grupo de riesgo sin garantía	38,508,919	4,045,000	24,236,831	621,000
Créditos individuales o grupo de riesgo con garantía	77,017,837	5,225,000	48,473,662	5,000,000
Créditos individuales a vinculados sin garantía	38,508,919	270,197	24,236,831	177,374
Créditos individuales a vinculados con garantía	77,017,837	1,994,800	48,473,662	1,568,020
Global de créditos a vinculados	128,363,062	16,714,966	121,184,156	13,333,590
Préstamos a funcionarios y emplea	38,508,919	5,622,552	24,236,831	4,019,572
Inversiones	38,508,919	35,500,000	36,355,247	35,500,000
Propiedad, muebles y equipos	256,726,124	27,703,311	242,368,311	17,077,717
Solvencia	>10%	23.37%	>10%	23.00%

CORPORACIÓN DE CRÉDITO NORDESTANA DE PRÉSTAMOS, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

Nota 15--Límites legales y relaciones técnicas--Continuación

(*) Determinación de los activos y contingentes ponderados:

El detalle de los activos y contingentes ponderados por riesgo de crédito, al 31 de diciembre, es como sigue:

<i>Activos Ponderados al</i>	<i>2025</i>		<i>2024</i>	
	<i>Activos Totales</i>	<i>Activos Ponderados</i>	<i>Activos Totales</i>	<i>Activos Ponderados</i>
0%	62,648,541	-	86,671,639	-
5%	10,541,265	527,063	6,964,975	348,249
40%	156,946,725	62,778,690	126,099,029	50,439,612
100%	1,022,673,193	1,022,673,193	985,318,325	985,318,325
Total de activos ponderados	1,252,809,724	1,085,978,946	1,205,053,968	1,036,106,185
Total de activos por riesgo crediticio		1,085,978,946		1,036,106,185
Valor en riesgo por tasa de interés (Ri) x 10		12,477,068		17,440,380
Activos contingentes y ponderados, por riesgo crediticio y de mercado		1,098,456,014		1,053,546,565
<u>Índice de Solvencia:</u>				
Patrimonio técnico		256,726,124		242,368,311
Activos contingentes y ponderados, por riesgo de tasa de interés		1,098,456,014		1,053,546,565
		23.37		23.00

Método de medición del requerimiento de capital regulatorio

La Corporación monitorea el capital regulatorio mensualmente a través de los reportes suministrados por el área de riesgos, donde presentan los índices de los distintos riesgos que pudieran impactar en el capital regulatorio, con los aspectos de morosidad, constitución de provisiones, estadísticas del historial de castigos, evalúa los escenarios de volatilidad de las tasas de cambio y de interés, conforme a las disposiciones del Banco Central de la República Dominicana. Basados en información histórica monitorea cual será el impacto de los eventos de pérdida por riesgo operacional en los resultados financieros.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Corporación cumple con los límites y relaciones técnicas.

Nota 16--Compromisos y contingencias

a) **Cuota Superintendencia:** La Junta Monetaria de la República Dominicana establece a las instituciones financieras una cuota anual equivalente al 1/6 del 1% anual del total de los activos netos para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Durante los períodos terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, el gasto por este concepto fue de DOP2,025,021 y DOP2,275,557, respectivamente.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO NORDESTANA DE PRÉSTAMOS, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

Nota 16--Compromisos y contingencias--Continuación

b) Fondo de contingencias:

El artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 del 21 de noviembre de 2002 y el Reglamento para el funcionamiento del Fondo de Contingencias adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria el 6 de noviembre de 2003 autorizan al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencias. El aporte debe ser el 0.25% trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos. Esta contribución no debe exceder el 1% de las captaciones totales del público. Durante el período terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024, el gasto por este concepto fue de DOP1,142,105 y DOP518,016, respectivamente.

c) Fondo de consolidación bancaria:

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley 92-04, El Banco Central de la República Dominicana creó el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB) con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes según lo establece esta ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima del 0.17% pagadera de forma trimestral. Durante el período terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024, el gasto por este concepto fue de DOP2,020,794 y DOP1,412,019, respectivamente.

d) Arrendamientos:

La Corporación mantiene compromiso de contratos de alquiler de los locales donde están ubicadas la oficina principal, el parqueo de la oficina principal, las sucursales y las agencias. Durante los períodos terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Corporación pagó por este concepto, un monto mensual aproximado de DOP1,369,250 y DOP1,305,670, dicho gasto por este concepto ascendió a DOP16,431,033 y DOP15,374,221 respectivamente, y se presenta como parte de los otros gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

e) Casos Legales:

La Corporación mantiene varios procesos legales en curso de carácter inmobiliario por embargos, cobros de pesos, entre otros, los cuales los asesores legales consideran que no representan un alto riesgo para la Corporación.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO NORDESTANA DE PRÉSTAMOS, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

Nota 17--Cuentas de orden

Un detalle de las cuentas de orden, al 31 de diciembre, es como sigue:

	2025	2024
	DOP	DOP
Garantías recibidas	2,159,789,115	1,845,207,159
Capital autorizado	300,000,000	300,000,000
Créditos castigados y condonados	28,867,399	20,748,008
Rendimiento por créditos castigados y condonados	3,935,653	2,776,009
Rendimientos en suspenso	1,122,998	1,114,657
Cuentas de registro varias	1,498,496	1,498,496
Activos totalmente depreciados	2,552	2,592
Cuentas de orden acreedoras por contra	2,495,216,213	2,171,346,921

Nota 18--Ingresos y gastos financieros

Los ingresos y gastos financieros, para los años terminados al 31 de diciembre, son como sigue:

	2025	2024
	DOP	DOP
Ingresos Financieros:		
Por Cartera de Créditos		
Por créditos comerciales	70,949,065	66,705,622
Por créditos de consumo	217,031,128	196,439,245
Por créditos hipotecarios	6,325,536	4,295,676
Subtotal	294,305,729	267,440,543
Por Inversiones		
Por inversiones mantenidas a vencimiento	9,418,489	6,388,015
Subtotal	9,418,489	6,388,015
Otros ingresos financieros		
Por disponibilidades	1,709,008	628,688
Subtotal	1,709,008	628,688
Total	305,433,226	274,457,246
Gastos Financieros:		
Por Captaciones		
Por depósitos del público	(103,717,230)	(87,245,955)
Subtotal	(103,717,230)	(87,245,955)
Total	(103,717,230)	(87,245,955)

CORPORACIÓN DE CRÉDITO NORDESTANA DE PRÉSTAMOS, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

Nota 19--Otros ingresos (gastos) operacionales

El detalle de otros ingresos y gastos operacionales, para los años terminados al 31 de diciembre, es como sigue:

	2025	2024
	DOP	DOP
Otros ingresos operacionales:		
Comisiones por servicios		
Por cobranzas (gestiones legales, intimaciones)	10,790,537	11,331,025
Otras comisiones por cobrar (Mora sobre cuota vencida)	15,507,543	15,043,098
Comisiones por cartas de crédito	26,348	93,243
Subtotal	26,324,428	26,467,366
Ingresos diversos		
Otros ingresos operacionales diversos:		
-Legalización y tramitación de solicitud de préstamos	34,635,474	33,972,947
Subtotal	34,635,474	33,972,947
Subtotal	60,959,902	60,440,313
Otros gastos operacionales:		
Comisiones por servicios		
Por giros y transferencias	(2,303,896)	(2,290,112)
Subtotal	(2,303,896)	(2,290,112)
Gastos diversos		
Otros gastos operacionales diversos:		
-Impuesto e inscripciones de préstamos	(2,691,888)	(4,533,394)
Subtotal	(2,691,888)	(4,533,394)
Total	(4,995,784)	(6,823,506)

Honorarios de Auditoría: Los honorarios por la auditoría externa son de DOP1,753,923 y se presenta dentro del rubro de servicios de terceros.

Nota 20--Remuneraciones y beneficios sociales

El detalle de las remuneraciones y beneficios sociales, para los años terminados al 31 de diciembre, es el siguiente:

	2025	2024
	DOP	DOP
Sueldos, salarios y participación en beneficios	(121,901,549)	(95,447,824)
Seguros sociales	(8,751,780)	(7,993,833)
Contribuciones a planes de pensiones	(7,554,641)	(6,903,247)
Otros gastos de personal	(9,182,376)	(30,144,478)
Total	(147,390,346)	(140,489,382)

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Corporación mantuvo una nómina de 262 y 255 empleados, respectivamente.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO NORDESTANA DE PRÉSTAMOS, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

Nota 20--Remuneraciones y beneficios sociales--Continuación

- **Políticas de Compensaciones y Remuneraciones:**

Bonificaciones: La Corporación otorga participación de los beneficios de la Entidad, conforme lo establece el Código de Trabajo, en base al 10% de los beneficios antes de impuesto sobre la renta.

Otros Beneficios: La Corporación otorga otros beneficios a sus empleados, tales como vacaciones y regalía pascual de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país; así como también otros beneficios de acuerdo a sus políticas de incentivos al personal directivo.

Compensaciones a Miembros del Consejo de Administración: Los miembros del Consejo de Administración que mantengan vínculos con Nordestana, es decir, aquellos que no califican como independientes, recibirán una remuneración por su participación en las reuniones del Consejo y de los distintos comités, conforme a lo dispuesto por dicho órgano. Asimismo, los consejeros que ocupen posiciones internas o ejecutivas dentro de la entidad percibirán una compensación directa por las labores de gestión que desempeñan, la cual es establecida de acuerdo con la política de retribución vigente en Nordestana. Por su parte, los miembros independientes del Consejo de Administración serán retribuidos mediante dietas y gastos de transporte por su asistencia a las reuniones del Consejo. El monto de esta retribución será fijado por el propio Consejo, en concordancia con las políticas internas aplicables.

Retribuciones salariales: Las retribuciones fijas y variables recibidas por el personal directivo, se detallan a continuación:

<i>Personal Directivo</i>	<i>Compensación fija</i>		<i>Compensación variable</i>	
	<i>2025</i>	<i>2024</i>	<i>2025</i>	<i>2024</i>
Miembros del consejo con responsabilidades directivas	2,275,000	2,309,026	96,780	-
Resto de miembros del consejo	1,246,080	1,109,200	-	-
Alta gerencia	7,833,576	8,471,667	1,654,127	1,668,306
Total	11,354,656	11,889,893	1,750,907	1,668,306

Nota 21--Fondo de pensiones y jubilaciones

El Sistema Dominicano de Seguridad Social, creado mediante la Ley No. 87-01 publicada el 9 de mayo de 2001, incluye un Régimen Contributivo que abarca a los trabajadores públicos y privados y a los empleadores, financiado por estos últimos, incluyendo al Estado Dominicano como empleador. El Sistema Dominicano de Seguridad Social incluye la afiliación obligatoria del trabajador asalariado y del empleador al régimen previsional a través de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) y las Administradoras de Riesgos de Salud (ARS). Los funcionarios y empleados de la Corporación están afiliados principalmente en AFP Popular. Los aportes realizados por la Corporación y los empleados al 31 de diciembre, es como sigue:

<i>Año</i>	<i>Empleador</i>	<i>Empleado</i>
2025	7,554,640	3,053,778
2024	6,903,247	2,790,468

CORPORACIÓN DE CRÉDITO NORDESTANA DE PRÉSTAMOS, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

Nota 22--Otros ingresos (gastos)

El detalle de otros ingresos (gastos), para los años terminados al 31 de diciembre, es como sigue:

	2025	2024
	DOP	DOP
Otros Ingresos		
Recuperación de activos castigados	2,852,681	2,199,910
Ganancia en venta de activo fijo	650,000	-
Ingresos por arrendamiento de bienes	937,085	725,271
Ingresos por recuperación de gastos	794,937	1,012,518
Ingresos por gestión de pólizas	12,251,466	5,211,986
Subsidio por maternidad y enfermedad	441,968	1,495,470
Depósitos no identificados y otros depósitos	9,300	1,845,701
Depósitos a plazo de años anteriores	1,122,493	-
Recuperación de impuestos	3,600,952	-
Correcciones de cuentas	889,110	-
Venta de bienes totalmente depreciados	2,300,000	-
Pago de reclamación	991,399	-
Otros ingresos menores no operacionales	1,180,448	264,574
Subtotal	28,021,839	12,755,430
Otros Gastos		
Pago de seguros	(4,403,213)	-
Correcciones de cuentas	-	(734,350)
Gastos diversos menores	(1,574,269)	(1,002,812)
Gastos por bienes recibidos en recuperación de créditos	(240)	-
Pérdidas por fraude, clientes y daños	(17,898)	(57,600)
Subtotal	(5,995,620)	(1,794,762)
Total	22,026,219	10,960,668

Nota 23--Impuesto sobre la renta

La conciliación de los resultados reportados en los estados financieros y la renta neta imponible, para los años terminados al 31 de diciembre, es como sigue:

	2025	2024
	DOP	DOP
Resultados antes de impuesto sobre la renta	28,374,522	19,522,992
Más (menos) partidas que provocan diferencias:		
Permanentes:		
Impuestos no deducibles	399,943	1,437,951
De tiempo:		
Exceso (deficiencia) en gasto de depreciación fiscal	(1,503,341)	27,908
Aumento de provisiones	279,326	-
Renta neta imponible	27,550,450	20,988,851
Tasa de impuesto	27%	27%
Impuesto liquidado	7,438,622	5,666,990

El impuesto para los años 2025 y 2024 se determinó sobre la base del 1% del total de los activos imponibles o del 27% de la renta neta imponible, el que sea superior, conforme lo establece la Ley No. 253-12 del 2 de noviembre de 2012.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO NORDESTANA DE PRÉSTAMOS, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

Nota 23--Impuesto sobre la renta--Continuación

El impuesto sobre la renta de los años 2025 y 2024, está compuesto de la siguiente manera:

	2025	2024
	DOP	DOP
Corriente	7,438,621	5,666,990
Diferido (a)	4,647	(221,007)
Total	<u>7,443,268</u>	<u>5,445,983</u>

(b) Las diferencias de tiempo generaron impuesto diferido, según detalle a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2025		
	Saldo Inicial	Ajuste	Saldo Final
Diferencia fiscal y contable en:			
Depreciación de activos fijos	4,417,833	(4,647)	4,413,186
	<u>4,417,833</u>	<u>(4,647)</u>	<u>4,413,186</u>

	Al 31 de diciembre de 2024		
	Saldo Inicial	Ajuste	Saldo Final
Diferencia fiscal y contable en:			
Depreciación de activos fijos	4,196,826	221,007	4,417,833
	<u>4,196,826</u>	<u>221,007</u>	<u>4,417,833</u>

Nota 24--Gestión de riesgos financieros

La Corporación está expuesta de diferentes riesgos financieros, los cuales se describen a continuación.

a) Riesgo de mercado

i) Composición del portafolio

Los activos y pasivos sujetos a riesgo de mercado, se detallan a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2025		
Importe en libros	Portafolio para Negociar		Portafolio no Negociable
Activos sujetos a riesgo de mercado			
Efectivo y equivalente de efectivo	122,223,732	-	122,223,732
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	56,622,493	-	56,622,493
Cartera de créditos	1,056,676,899	-	1,056,676,899
Cuentas por cobrar	435,433	-	435,433
Pasivos sujetos a riesgos de mercado			
Depósitos del público (a plazos)	(965,256,617)	-	(965,256,617)

	Al 31 de diciembre de 2024		
Importe en libros	Portafolio para Negociar		Portafolio no Negociable
Activos sujetos a riesgo de mercado			
Efectivo y equivalente de efectivo	120,011,387	-	120,011,387
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	67,500,000	-	67,500,000
Cartera de créditos	1,003,979,748	-	1,003,979,748
Cuentas por cobrar	515,233	-	515,233
Pasivos sujetos a riesgos de mercado			
Depósitos del público (a plazos)	(940,468,346)	-	(940,468,346)

CORPORACIÓN DE CRÉDITO NORDESTANA DE PRÉSTAMOS, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

Nota 24--Gestión de riesgos financieros--Continuación

ii)Exposición a riesgo de mercado:

Al 31 de diciembre de 2025	<i>Promedio</i>	<i>Máximo</i>	<i>Mínimo</i>
Riesgo de tasa de interés	1,104,259	2,079,637	25,228
Total DOP	1,104,259	2,079,637	25,228
Al 31 de diciembre de 2024	<i>Promedio</i>	<i>Máximo</i>	<i>Mínimo</i>
Riesgo de tasa de interés	1,468,546	3,053,329	6,891
Total DOP	1,468,546	3,053,329	6,891

iii) Riesgo de tasas de interés

El detalle de la posición de la Corporación de sus activos y pasivos sensibles a tasas de interés al 31 de diciembre, es como sigue:

	2025						<i>De 1 a 5 años</i>	<i>Mayores a 5 años</i>	<i>Total</i>
	<i>Hasta 0-15 días</i>	<i>16-30 días</i>	<i>31-60 días</i>	<i>61-90 días</i>	<i>91-180 días</i>	<i>181-360 días</i>			
Activos									
Depósitos en Banco Central	59,919,837	-	-	-	-	-	-	-	59,919,837
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	44,575,191	-	-	-	-	-	-	-	44,575,191
Créditos vigentes	18,522,077	21,767,482	45,358,193	45,600,587	128,681,096	219,159,089	403,400,025	94,221,548	976,710,097
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	1,841,061	2,796,375	4,453,102	4,172,720	10,419,442	13,896,681	19,391,604	22,150,692	79,121,677
Inversiones mantenidas a vencimiento	-	16,122,493	10,000,000	10,000,000	35,500,000	-	-	-	71,622,493
Total activos sensibles a tasas de interés	124,858,166	40,686,350	59,811,295	59,773,307	174,600,538	233,055,770	422,791,629	116,372,240	1,231,949,295
Pasivos									
Depósitos del público	(100,999,221)	(52,671,516)	(146,394,270)	(118,689,715)	(323,507,686)	(161,763,542)	(69,316,723)	-	(973,342,673)
Financiamientos obtenidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total pasivos sensibles a tasas de interés	(100,999,221)	(52,671,516)	(146,394,270)	(118,689,715)	(323,507,686)	(161,763,542)	(69,316,723)	-	(973,342,673)
Brecha	23,858,945	(11,985,166)	(86,582,975)	(58,916,408)	(148,907,148)	71,292,228	353,474,906	116,372,240	258,606,622

	2024						<i>De 1 a 5 años</i>	<i>Mayores a 5 años</i>	<i>Total</i>
	<i>Hasta 0-15 días</i>	<i>16-30 días</i>	<i>31-60 días</i>	<i>61-90 días</i>	<i>91-180 días</i>	<i>181-360 días</i>			
Activos									
Depósitos en Banco Central	78,967,426	-	-	-	-	-	-	-	78,967,426
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	23,339,748	-	-	-	-	-	-	-	23,339,748
Créditos vigentes	33,659,348	35,759,973	687,509,964	16,081,982	232,890,991	1,748,073	8,768,700	522,707	1,016,941,738
Créditos reestructurados	-	-	-	-	-	-	-	10,660	10,660
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	2,302,710	4,291,382	69,119,521	140,539	1,444,811	-	-	-	77,298,963
Inversiones mantenidas a vencimiento	19,000,000	-	15,000,000	10,000,000	33,500,000	-	-	-	77,500,000
Total activos sensibles a tasas de interés	157,269,232	40,051,355	771,629,485	26,222,521	267,835,802	1,748,073	8,768,700	533,367	1,274,058,535
Pasivos									
Depósitos del público	(91,635,663)	(34,478,026)	(127,109,031)	(102,202,578)	(374,864,150)	(144,676,289)	(73,740,746)	-	(948,706,483)
Financiamientos obtenidos	-	(60,291)	-	-	-	-	-	-	(60,291)
Total pasivos sensibles a tasas de interés	(91,635,663)	(34,538,317)	(127,109,031)	(102,202,578)	(374,864,150)	(144,676,289)	(73,740,746)	-	(948,766,774)
Brecha	65,633,569	5,513,038	644,520,454	(75,980,057)	(107,028,348)	(142,928,216)	(64,972,046)	533,367	325,291,761

La tasa de rendimiento promedio para los activos y pasivos sensibles a tasas de interés, se detallan a continuación:

	2025	2024	2025	2024
	<i>Moneda Nacional</i>	<i>Moneda Nacional</i>	<i>% M/N</i>	<i>% M/N</i>
Activos				
Créditos vigentes	1,025,617,375	983,058,735	2.39%	2.39%
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	5,540,751	5,775,483	0.04%	0.12%
Inversiones mantenidas a vencimiento	71,622,493	77,500,000	0.98%	0.99%
Total activos sensibles a tasas de interés	1,102,780,619	1,066,334,218		
Pasivos				
Depósitos del público	(965,256,617)	(940,468,346)	0.89%	0.88%
Total pasivos sensibles a tasas de interés	(965,256,617)	(940,468,346)		
Brecha	137,524,002	125,865,872		

CORPORACIÓN DE CRÉDITO NORDESTANA DE PRÉSTAMOS, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

Nota 24--Gestión de riesgos financieros--Continuación

La situación del tipo de interés de los instrumentos financieros que devengan intereses y su representación del total de activos y pasivos, es como sigue:

<i>Instrumentos de tasas fijas</i>	2025	%	2024	%
Activos financieros	71,622,493	5.72%	88,231,990	7.32%
<i>Instrumentos de tasas variables</i>				
Activos financieros	1,056,676,899	84.34%	993,247,758	82.42%
Pasivos financieros	965,256,617	77.05%	940,468,346	78.04%

b) Riesgo de Liquidez

i) Exposición al riesgo de liquidez

El Reglamento de Liquidez establece que los vencimientos de pasivos para el período de 30 días deben estar cubiertos por vencimientos de activos en por lo menos un 80% de ese monto con vencimiento a más de 90 días, deben estar cubiertos por vencimientos de activos en por lo menos un 70%. A continuación, se presenta un detalle de la razón de liquidez y posición, al 31 de diciembre:

	2025		2024	
	En moneda nacional	Límite normativo	En moneda nacional	Límite normativo
Razón de Liquidez				
A 15 días ajustada	211.04%	80.00%	289.12%	80.00%
A 30 días ajustada	235.59%	80.00%	303.89%	80.00%
A 60 días ajustada	222.10%	70.00%	331.21%	70.00%
A 90 días ajustada	255.87%	70.00%	338.96%	70.00%
Posición				
A 15 días ajustada	36,499,119	26,297,162	50,819,409	21,497,259
A 30 días ajustada	63,609,821	37,531,205	72,212,959	28,334,088
A 60 días ajustada	85,210,425	48,851,384	117,428,757	35,552,696
A 90 días ajustada	140,692,684	63,185,252	161,406,658	47,281,464
Global (meses)	(52.74)		56.00	

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, luego de evaluar los requerimientos de liquidez en cada una de sus bandas, la Corporación considera que posee un riesgo bajo y permanecerá monitoreando los eventos para tomar las acciones de lugar establecidas en el plan de liquidez y los informes trimestrales de riesgo de liquidez.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO NORDESTANA DE PRÉSTAMOS, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

Nota 24--Gestión de riesgos financieros--Continuación

b) Riesgo de liquidez--continuación

ii) Análisis de vencimientos de los activos y pasivos financieros

Vencimiento de Activos y Pasivos	2025							Total
	0-15 días	16-30 días	31-90 días	91-180 días	181-360 días	De 1 a 5 años	Más de 5 años	
Activos								
Efectivo y equivalentes de efectivo	107,223,732	-	-	-	-	-	-	107,223,732
Inversiones	-	16,122,493	20,000,000	35,500,000	-	-	-	71,622,493
Cartera de crédito	20,380,182	10,028,851	99,681,234	139,216,045	233,258,692	423,855,673	130,256,222	1,056,676,899
Rendimientos por cobrar	-	14,565,112	-	-	-	-	-	14,565,112
Cuentas a recibir (*)	-	5,539	-	-	-	-	429,894	435,433
Total activos	127,603,914	40,721,995	119,681,234	174,716,045	233,258,692	423,855,673	130,686,116	1,250,523,669
Pasivos								
Obligaciones con el público	(20,374,637)	(20,374,637)	(40,749,274)	-	-	-	(883,758,069)	(965,256,617)
Otros pasivos (**)	-	(20,816,528)	-	-	-	-	-	(20,816,528)
Total pasivos	(20,374,637)	(41,191,165)	(40,749,274)	-	-	-	(883,758,069)	(986,073,145)
Brecha o Gap de Vencimiento	107,229,277	(469,170)	78,931,960	174,716,045	233,258,692	423,855,673	(753,071,953)	264,450,524

Vencimiento de Activos y Pasivos	2024							Total
	0-15 días	16-30 días	31-90 días	91-180 días	181-360 días	De 1 a 5 años	Más de 5 años	
Activos								
Efectivo y equivalentes de efectivo	110,011,387	-	-	-	-	-	-	110,011,387
Inversiones	19,000,000	-	25,000,000	33,500,000	-	-	-	77,500,000
Cartera de crédito	9,732,929	25,178,226	99,356,984	140,258,074	232,791,173	388,825,917	107,836,445	1,003,979,748
Rendimientos por cobrar	11,101,362	-	1,746,394	1,691,877	-	-	-	14,539,633
Cuentas a recibir (*)	-	515,233	-	-	-	-	-	515,233
Total activos	149,845,678	25,693,459	126,103,378	175,449,951	232,791,173	388,825,917	107,836,445	1,206,546,001
Pasivos								
Obligaciones con el público	(79,402,214)	(44,928,020)	(29,151,877)	(491,579,291)	(25,266,360)	-	-	(670,327,762)
Financiamientos obtenidos	-	(60,291)	-	-	-	-	-	(60,291)
Otros pasivos (**)	(8,685,096)	-	-	-	-	-	-	(8,685,096)
Total pasivos	(88,087,310)	(44,988,311)	(29,151,877)	(491,579,291)	(25,266,360)	-	-	(679,073,149)
Brecha o Gap de Vencimiento	61,758,368	(19,294,852)	96,951,501	(316,129,340)	207,524,813	388,825,917	107,836,445	527,472,852

(*) Corresponde a las operaciones que representan un derecho de cobro para la Corporación.

(**) Corresponde a las operaciones que representan obligaciones para la Corporación.

Los vencimientos de los activos arriba indicados se refieren a los compromisos de pago de los clientes.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO NORDESTANA DE PRÉSTAMOS, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

Nota 24--Gestión de riesgos financieros--Continuación

a) Riesgo de Liquidez--Continuación

iii) Reserva de liquidez

Como parte de la gestión de riesgo de liquidez que se origina de los pasivos financieros, la corporación mantiene activos líquidos que pueden ser fácilmente convertidos en efectivo para cumplir con los requerimientos de liquidez.

A continuación, un detalle de los importes de activos financieros no derivados, que se espera recuperar o liquidar en un plazo no mayor a 12 meses.

	2025		2024	
	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor de razonable</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor de razonable</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo:				
- En caja y bóveda	2,728,704	2,728,704	7,704,213	7,704,213
- Depósitos en el Banco Central	59,919,837	59,919,837	78,967,426	78,967,426
- Depósitos en otros bancos	59,575,191	59,575,191	33,339,748	33,339,748
Inversiones:				
-Inversiones en títulos de deuda pública	-	-	-	-
-Depósitos a plazo	56,622,493	56,622,493	67,500,000	67,500,000
Líneas de crédito formalizadas no utilizadas en otras entidades financieras	<u>30,000,000</u>	<u>30,000,000</u>	<u>30,000,000</u>	<u>30,000,000</u>
	<u>208,846,225</u>	<u>208,846,225</u>	<u>217,511,387</u>	<u>217,511,387</u>

iv) Concentración con depositantes:

Los depósitos de los 20 mayores depositantes de la Corporación al 31 de diciembre, es como sigue:

Tipo de Operación	2025		2024	
	Monto (DOP)	% de la cartera total	Monto (DOP)	% de la cartera total
Depósitos a plazos	555,816,962	57.58	600,191,795	63.82

La Corporación mantiene una concentración significativa expuesta al retiro anticipado de los principales depositantes, y no cuenta con suficientes activos líquidos para responderles. Sin embargo, considera que la probabilidad de retiro masivo es remota ya que los principales depósitos corresponden a los accionistas mayoritarios y son responsables de la capitalización y solvencia de la Corporación.

La Corporación cuenta con estrategias en los casos que ocurran como son: Liberar fondos de encaje legal, utilizar los depósitos a la vista y de ahorros, inversiones en otras entidades y la utilización de la línea de crédito aprobada.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO NORDESTANA DE PRÉSTAMOS, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

Nota 24--Gestión de riesgos financieros--Continuación

c) Riesgo de crédito

i) Prácticas para gestionar el riesgo crediticio:

La Corporación desarrolla y aplica políticas para gestionar el riesgo crediticio, dentro de los cuales se detallan los siguientes:

1) Políticas para castigo de cartera de créditos

Aquellos créditos que presenten un atraso, conforme a las políticas fijadas por la entidad, se encuentren provisionados en su totalidad y se le hayan agotados todos los procesos legales para el cobro podrán ser recomendados para su castigo.

Recuperaciones elabora una relación de préstamos a recomendar para ser castigados, bajo las condiciones siguientes:

1. Las gestiones del área de cobros y legal han sido infructuosas, el deudor presenta atrasos de más de 180 días en el caso de los créditos comerciales y de consumo, y de 270 días en el caso de los créditos hipotecarios para la vivienda, para este último, solo en el caso de haber desaparecido la garantía.
2. La viabilidad costo/beneficio de la ejecución de la garantía es deficiente.

Se podrá realizar un castigo que no cumpla las condiciones anteriores, cuando sea recomendado por el Asesor Legal, previo análisis del Área de Negocios, debido a circunstancias que impidan la viabilidad del cobro.

2) Políticas para reestructuración de créditos

Las reestructuraciones de créditos serán evaluadas y aprobadas por el Comité de Créditos por solicitud motivada del Oficial de Negocios, debiendo ser evaluadas por personas distintas a quienes aprobaron el crédito originalmente. En los casos de reestructuraciones correspondientes a personas físicas o jurídicas vinculadas a la entidad, estas deben ser conocidas y aprobadas por el Comité de Crédito e informadas al Consejo, o aprobada por éste en los casos que le corresponda por el límite de aprobación interna. Igual tratamiento se dará cuando la reestructuración consista en la sustitución del deudor por otro que forma parte del mismo grupo de riesgo.

De igual forma será presentado al Comité de Créditos en calidad de solicitud para reestructuración, cualquier cambio en los términos y condiciones de pago de un crédito, cuando esté presente una o varias de las situaciones siguientes:

CORPORACIÓN DE CRÉDITO NORDESTANA DE PRÉSTAMOS, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

Nota 24--Gestión de riesgos financieros--Continuación

c) Riesgo de crédito--Continuación

- a) Presenta morosidad en la Nordestana o en el sistema financiero, igual o mayor a 60 (sesenta) días y el monto de la deuda que presenta morosidad en el sistema financiero, representa más del 10% (diez por ciento) de la deuda consolidada;
- b) Su situación económica y financiera se ha deteriorado con base en el resultado del análisis de los indicadores financieros y los flujos de fondos proyectados; y
- c) Las fuentes de ingresos para el repago de la deuda se han visto afectadas.

3) Gestión del riesgo crediticio

La gestión del riesgo particular de cada préstamo es una responsabilidad personal y directa de cada Evaluador de Negocios y del Gerente o Encargado de Agencia, por lo tanto, recae sobre el Gerente o Encargado de Agencia la responsabilidad de supervisar dicha gestión, asegurando que se cumplan los lineamientos de la reglamentación interna de la entidad. De manera particular deben:

- a) Identificar el récord crediticio del cliente y del garante.
- b) Completar un análisis de capacidad de pago para determinar su solvencia.
- c) Evaluar las garantías hipotecarias, prendarias o solidarias.
- d) Asegurar el cumplimiento de los montos para el financiamiento de un primer préstamo, así como lo establecido para préstamos subsecuentes, por producto, según Reglamento Interno.
- e) Evaluar el riesgo de forma continua.

El monitoreo de la gestión de riesgo crediticio de la cartera total, la realizan el Gerente General de Negocios y el Supervisor de Agencias. Estos deben realizar análisis que les permitan evaluar los niveles globales de riesgo crediticio en tres áreas principales:

- a) Riesgo de Calidad de Cartera, es la pérdida potencial por el atraso en los pagos de uno o varios prestatarios, medido por los días de vencimiento en sus cuotas o saldos. La cartera en riesgo se analiza, según los siguientes cortes o criterios de evaluación:
 - i. Cartera por sucursal o agencia y evaluador.
 - ii. Cartera por producto.
 - iii. Cartera según estratos de tamaño del préstamo.
 - iv. Cartera según plazos.
 - v. Cartera según frecuencias de pago.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO NORDESTANA DE PRÉSTAMOS, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

Nota 24--Gestión de riesgos financieros--Continuación

c) Riesgo de crédito--Continuación

b) Riesgo de concentración de cartera, es el riesgo de exposición a mayores pérdidas por mala calidad de cartera cuando ésta concentra sus saldos en determinado segmento de clientes, o en determinada Agencia, o en determinada actividad, metodología o producto crediticio, que, en caso de atrasar sus pagos, o no pagar, incrementaría la severidad de la pérdida.

c) Riesgo de Provisión y Castigo de Cartera, riesgo de que el incremento y/o envejecimiento de la cartera vencida por mora obligue a mayores reservas, y/o que el castigo o saneamiento de cartera incobrable disminuya las reservas. En cualquier caso, el gasto en provisiones para ampliar o reconstituir reservas afecta negativamente las finanzas de la institución.

Es responsabilidad del Gerente de Gestión Integral de Riesgos, el monitoreo independiente de la cartera, asegurando el cumplimiento de las políticas aprobadas por el Consejo, y la exposición de la Nordestana al riesgo crediticio, así como el cumplimiento de los límites establecidos conforme a las variables definidas en el apetito de riesgo. Presentará informes periódicos al Comité de Gestión Integral de Riesgos.

4) Políticas de provisiones

Como norma general la Corporación aplicará criterios prudentes y conservadores para valorar su cartera crediticia, aplicando niveles de provisiones que cubran:

- a) Una estimación conservadora, de acuerdo con todas las circunstancias que rodean al crédito.
- b) Cumplimiento de la normativa vigente de la Superintendencia de Bancos.

Las provisiones deben estar constituidas en el mismo mes que se originen, sobre la base de los riesgos que se hubieren determinado en el proceso de clasificación de activos y las categorías asignadas, conforme a la autoevaluación efectuada, siempre y cuando no hayan sido objeto de una reclasificación por parte de la Superintendencia de Bancos, a cuyo efecto, deberán considerarse dichas categorías. La constitución de dichas provisiones será comunicada a la Superintendencia de Bancos a través de los mecanismos establecidos para tales fines.

Las provisiones por los riesgos que se determinen para la cartera de créditos distinguirán 3 (tres) tipos:

a) Provisiones específicas: Son aquellas que se requieren a un tipo determinado de créditos, comerciales, consumo e hipotecarios para vivienda, provenientes de pérdidas identificadas (créditos B, C, D1, D2 y E);

CORPORACIÓN DE CRÉDITO NORDESTANA DE PRÉSTAMOS, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

Nota 24--Gestión de riesgos financieros--Continuación

c) Riesgo de crédito--Continuación

b) **Provisiones genéricas:** Son las que provienen de créditos con riesgos potenciales o implícitos. Todas aquellas provisiones que provienen de créditos clasificados en "A" se consideran genéricas; y,

c) **Provisiones anticíclicas:** Son aquellas que se constituyen a hacer frente al riesgo potencial de los activos y contingencias relacionados a las variaciones en el ciclo económico. Las provisiones anticíclicas no podrán ser utilizadas para compensar deficiencias de provisiones.

ii) Información sobre garantías:

Procedimientos para la Valoración, Gestión y Ejecución de las Garantías

Los bienes muebles e inmuebles destinados para uso comercial son valorizado a base de tasación realizada por un tasador profesional o por el valor asegurado por una compañía de seguros.

Los procesos ejecutorios o las acciones en justicia para la recuperación del crédito, se inicia dentro de los 45 días del incumplimiento de pago.

Naturaleza y Valor Admisible de las Garantías Recibidas

La admisibilidad de las garantías corresponde a los porcentajes establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA), y sus modificaciones y al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el detalle de las garantías por tipo es como sigue:

<u>Tipo de Garantía</u>	<u>31/12/2025</u>		<u>31/12/2024</u>	
	<u>Balance Capital</u>	<u>Monto Admisible</u>	<u>Balance Capital</u>	<u>Monto Admisible</u>
Bienes inmuebles	308,979,180	987,013,175	223,857,376	896,649,326
Depósitos a plazos	6,374,308	31,392,149	6,964,975	19,313,428
Sin garantía	741,323,411	-	773,157,397	-
	<u>1,056,676,899</u>	<u>1,018,405,324</u>	<u>1,003,979,748</u>	<u>915,962,754</u>

Instrumentos para los que no se ha Reconocido Provisiones como Consecuencia de la Garantía

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Corporación no consideró reconocer provisiones por montos mayores considerando lo establecido en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA), por las clasificaciones del saldo cubierto de las garantías admisibles que cubren la totalidad del crédito, por lo tanto, para fines de constitución de provisiones se requiere menor provisión que si no presentarán garantías.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO NORDESTANA DE PRÉSTAMOS, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

Nota 24--Gestión de riesgos financieros--Continuación

c) Riesgo de crédito--Continuación

iii) Concentración de préstamos:

Procedimientos para identificación relaciones con clientes individuales y grupos de riesgos

La Gerencia de Riesgo Integral de Riesgos, es quien se encarga de realizar el seguimiento en su conjunto para identificar concentraciones por productos, ciclo económico, del entorno e identifica aquellos parámetros que indiquen un no cumplimiento de las políticas establecidas por la Corporación, incluyendo la concentración de un prestatario particular, industria o tipo de crédito.

La identificación de relaciones con clientes individuales y grupos de riesgo se basa en recopilar información legal, financiera y personal del solicitante; verificar vínculos por propiedad, administración, parentesco o control que permitan determinar si varias personas físicas o jurídicas constituyen un grupo de riesgo, según lo definido en el manual de gestión de riesgo crediticio; analizar las deudas consolidadas del cliente en el sistema financiero a través del buró de crédito para detectar relaciones económicas entre entidades o personas asociadas; evaluar si diferentes empresas o individuos comparten garantías, codeudores, estructuras societarias o movimientos financieros que evidencien vinculación; consolidar toda la información obtenida para verificar que los límites regulatorios de concentración (10% del patrimonio técnico por deudor o grupo, ampliable según garantías) no sean excedidos; y registrar y reportar estos vínculos en el sistema de riesgos, asegurando que los grupos de riesgo estén claramente identificados en los controles internos, reportes al Comité de Gestión Integral de Riesgos y demás mecanismos de supervisión establecidos por la Corporación.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Corporación no posee grupos de riesgos para riesgo de crédito.

Al 31 de diciembre, la concentración de préstamos por condición, es como sigue:

<i>Tipo de Concentración</i>	2025	2024
20 mayores deudores individuales	7.16	6.66
Zona geográfica (Nagua)	31.67	29.41
Sector económico	100.00	100.00

iv) Exposición al riesgo crediticio:

i) Exposición crediticia de las inversiones mantenidas hasta el vencimiento

	<i>Al 31 de diciembre de 2025</i>		
	<i>Saldo bruto DOP</i>	<i>Provisiones DOP</i>	<i>Saldo neto DOP</i>
<i>Inversiones</i>			
Sector financiero			
Clasificación A	56,622,493	(950,000)	55,672,493
Total Exposición de Riesgo Crediticio de las Inversiones	56,622,493	(950,000)	55,672,493
	<i>Al 31 de diciembre de 2024</i>		
	<i>Saldo bruto DOP</i>	<i>Provisiones DOP</i>	<i>Saldo neto DOP</i>
<i>Inversiones</i>			
Sector financiero			
Clasificación A	67,500,000	(800,000)	66,700,000
Total Exposición de Riesgo Crediticio de las Inversiones	67,500,000	(800,000)	66,700,000

CORPORACIÓN DE CRÉDITO NORDESTANA DE PRÉSTAMOS, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

Nota 24--Gestión de Riesgos Financieros--Continuación**c) Riesgo de crédito--Continuación***ii) Exposición crediticia de la cartera de crédito*

El detalle de la exposición crediticia de la cartera de crédito, por clasificación del crédito, al 31 de diciembre, es como sigue:

		2025		
		Provisiones		
		Mínimas		
	Saldo Bruto	Requeridas	Saldo Neto	
Menores Deudores Comerciales				
A	231,708,093	(2,317,081)	229,391,012	
B	18,827,196	(360,707)	18,466,489	
C	11,827,936	(912,141)	10,915,795	
D1	5,981,263	(1,404,276)	4,576,987	
D2	3,794,447	(1,081,763)	2,712,684	
E	128,928	(117,494)	11,434	
Subtotal	272,267,863	(6,193,462)	266,074,401	
Créditos de consumo préstamos personales				
A	698,366,785	(6,983,670)	691,383,115	
B	31,782,336	(941,282)	30,841,054	
C	14,165,935	(2,614,802)	11,551,133	
D1	10,240,985	(3,090,573)	7,150,412	
D2	2,786,944	(1,471,107)	1,315,837	
E	882,122	(776,022)	106,100	
Subtotal	758,225,107	(15,877,456)	742,347,651	
Créditos hipotecarios para la vivienda				
A	36,133,991	(361,340)	35,772,651	
B	1,160,705	(12,307)	1,148,398	
C	1,059,462	(19,343)	1,040,119	
D1	2,394,884	(22,826)	2,372,058	
Subtotal	40,749,042	(415,816)	40,333,226	
Total Exposición de Riesgo Crediticio de la Cartera de Créditos		1,071,242,012	(22,486,734)	1,048,755,278

		2024		
		Provisiones		
		Mínimas		
	Saldo Bruto	Requeridas	Saldo Neto	
Menores Deudores Comerciales				
A	241,015,533	(2,389,398)	238,626,135	
B	23,585,066	(393,964)	23,191,102	
C	4,989,603	(1,037,224)	3,952,379	
D1	1,482,124	(775,713)	706,411	
D2	812,540	(419,910)	392,630	
E	717,699	(717,699)	-	
Subtotal	272,602,565	(5,733,908)	266,868,657	
Créditos de consumo préstamos personales				
A	650,919,741	(6,529,954)	644,389,787	
B	39,724,351	(1,111,695)	38,612,656	
C	16,611,700	(2,714,287)	13,897,413	
D1	8,481,850	(2,728,710)	5,753,140	
D2	2,940,843	(1,527,123)	1,413,720	
E	1,979,049	(1,979,049)	-	
Subtotal	720,657,534	(16,590,818)	704,066,716	
Créditos hipotecarios para la vivienda				
A	21,490,566	(214,906)	21,275,660	
B	2,826,004	(29,230)	2,796,774	
C	942,712	(15,968)	926,744	
Subtotal	25,259,282	(260,104)	24,999,178	
Total Exposición de Riesgo Crediticio de la Cartera de Créditos		1,018,519,381	(22,584,830)	995,934,551

CORPORACIÓN DE CRÉDITO NORDESTANA DE PRÉSTAMOS, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

Nota 24--Gestión de Riesgos Financieros--Continuación

v) Información sobre las tasas históricas de impago y otros datos necesarios para evaluar la calidad crediticia

Un detalle de las tasas históricas de impago, se muestra a continuación:

Concepto	Al 31 de diciembre de 2025		
	Año 2025	Últimos Tres años	Últimos cinco años
Cartera vencida (más de 90 días) (1)	13,144,288	44,915,372	58,974,871
Cartera en cobranza judicial (1)	1,993,669	11,457,675	11,681,376
Cobertura de pérdidas por adjudicaciones	13,517,706	38,355,709	65,933,714
Cartera de crédito castigada	23,519,098	84,455,351	136,183,452
Total créditos deteriorados	52,174,761	179,184,107	272,773,413
Cartera de créditos bruta (1)	1,003,979,748	2,943,373,116	4,651,796,104
Tasa histórica de impago %	5.20%	6.09%	5.86%

Concepto	Al 31 de diciembre de 2024		
	Año 2024	Últimos Tres años	Últimos cinco años
Cartera vencida (más de 90 días) (1)	13,144,288	33,165,905	50,433,679
Cartera en cobranza judicial (1)	1,993,669	5,922,823	7,776,833
Cobertura de pérdidas por adjudicaciones	13,517,706	38,370,957	66,461,058
Cartera de crédito castigada	20,747,152	62,482,698	108,843,963
Total créditos deteriorados	49,402,815	139,942,383	233,515,533
Cartera de créditos bruta (1)	994,117,387	2,728,827,171	4,221,905,024
Tasa histórica de impago %	4.97%	5.13%	5.53%

(1) Para estos conceptos se reporta el balance promedio simple.

iii) *Análisis de Cobertura de las Garantías Recibidas*

El detalle de la cobertura de las garantías, por calificación y clasificación del crédito, al 31 de diciembre, es como sigue:

Cartera de Créditos	2025		
	Valor Bruto Cartera de Créditos	Saldo Cubierto por la Garantía	Saldo Expuesto
Menores Deudores Comerciales			
A	231,708,093	86,582,556	145,125,537
B	18,827,196	10,471,031	8,356,165
C	11,827,936	7,909,234	3,918,702
D1	5,981,263	2,176,688	3,804,575
D2	3,794,447	2,732,203	1,062,244
E	128,928	-	128,928
Subtotal	272,267,863	109,871,712	162,396,151
Créditos de consumo préstamos personales			
Clasificación:			
A	698,366,785	105,044,446	593,322,339
B	31,782,336	627,096	31,155,240
C	14,165,935	1,184,385	12,981,550
D1	10,240,985	1,631,976	8,609,009
D2	2,786,944	-	2,786,944
E	882,122	-	882,122
Subtotal	758,225,107	108,487,903	649,737,204
Créditos hipotecarios para la vivienda			
A	36,133,991	36,133,991	-
B	1,160,705	1,160,705	-
C	1,059,462	1,059,462	-
D1	2,394,884	2,394,884	-
Subtotal	40,749,042	40,749,042	-
Total Exposición de Riesgo Crediticio de la Cartera de Créditos	1,071,242,012	259,108,657	812,133,355

CORPORACIÓN DE CRÉDITO NORDESTANA DE PRÉSTAMOS, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

Nota 24--Gestión de Riesgos Financieros--Continuación

		2024		
		Valor Bruto Cartera de Créditos	Saldo Cubierto por la Garantía	Saldo Expuesto
Cartera de Créditos				
Menores Deudores Comerciales				
A		241,015,533	97,228,797	143,786,736
B		23,585,066	14,110,082	9,474,984
C		4,989,603	3,115,987	1,873,616
D1		1,482,124	-	1,482,124
D2		812,540	803,966	8,574
E		717,699	-	717,699
	Subtotal	272,602,565	115,258,831	157,343,734
Créditos de consumo préstamos personales				
Clasificación:				
A		650,919,741	97,659,727	553,260,014
B		39,724,351	5,900,421	33,823,930
C		16,611,700	-	16,611,700
D1		8,481,850	1,301,213	7,180,637
D2		2,940,843	-	2,940,843
E		1,979,049	-	1,979,049
	Subtotal	720,657,534	104,861,362	615,796,172
Créditos hipotecarios para la vivienda				
A		21,490,566	25,259,281	(3,768,715)
B		2,826,004	-	2,826,004
C		942,712	-	942,712
	Subtotal	25,259,282	25,259,281	1
Total Exposición de Riesgo Crediticio de la Cartera de Créditos		1,018,519,381	245,379,474	773,139,907

vii) Créditos recuperados con bienes recibidos en recuperación de créditos

La custodia, seguimiento y gestión de los bienes recibidos en recuperación de créditos es responsabilidad del Gerente de Operaciones quien presenta la Gerencia General un informe de bienes vendidos y en proceso de negociación. La Alta Gerencia realiza los mayores esfuerzo para venderlos en un plazo menor de dos años y se auxiliará de corredores de bienes raíces o vendedores externos. Las propuestas de compra se presentan ante la Gerencia General y es la instancia que aprueba o no la misma.

Durante el 2024 hubo recuperación de créditos por DOP2,120,000 correspondiente a un bien inmueble.

viii. Creditos Recuperados sin Garantía

Durante los años 2025 y 2024, se recuperaron créditos sin garantía, producto de los castigos por DOP2,852,681 y DOP2,199,910, respectivamente.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO NORDESTANA DE PRÉSTAMOS, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

Nota 25--Operaciones con partes vinculadas

La Corporación efectúa transacciones con partes vinculadas, cuyo volumen y saldos más importantes, se muestran a continuación:

a) Créditos otorgados a personas vinculadas (monto global):

<i>Al 31 de diciembre de 2025</i>					
<i>Tipo de vinculación</i>	<i>Créditos Vigentes</i>	<i>Créditos Vencidos</i>	<i>Total DOP</i>	<i>Provisión</i>	<i>Plazo</i>
Vinculados a la propiedad	3,462,357	-	3,462,357	42,271	84
Vinculados a la gestión	13,246,583	6,026	13,252,609	82,660	60
Total	16,708,940	6,026	16,714,966	124,931	

<i>Al 31 de diciembre de 2024</i>					
<i>Tipo de vinculación</i>	<i>Créditos Vigentes</i>	<i>Créditos Vencidos</i>	<i>Total DOP</i>	<i>Provisión</i>	<i>Plazo</i>
Vinculados a la propiedad	2,015,932	-	2,015,932	20,196	84
Vinculados a la gestión	11,549,304	-	11,549,304	109,227	60
Total	13,565,236	-	13,565,236	129,423	

b) Otros saldos con partes vinculadas:

<i>Tipo de vinculación</i>	<i>Tipo de transacción</i>	<i>2025 Saldos DOP</i>	<i>2024 Saldos DOP</i>
Vinculados a la propiedad	Depósitos a plazo	335,996,226	407,482,850
Vinculados a la gestión	Depósitos a plazo	74,880,818	65,418,032
Vinculados a la propiedad	Honorarios por pagar	232,812	137,086
		411,109,856	473,037,968

c) Otras transacciones con partes vinculadas:

<i>Tipo de vinculación</i>	<i>Tipo de transacción</i>	<i>2025</i>		<i>2024</i>	
		<i>Efecto en los resultados</i>		<i>Efecto en los resultados</i>	
		<i>Ingresos</i>	<i>Gastos</i>	<i>Ingresos</i>	<i>Gastos</i>
Vinculados a la propiedad	Intereses cobrados	304,885	-	101,928	-
Vinculados a la gestión	Intereses cobrados	1,793,838	-	1,573,292	-
Vinculados a la propiedad	Intereses pagados	-	33,976,707	-	36,166,322
Vinculados a la gestión	Intereses pagados	-	6,709,039	-	3,027,403
Vinculados a la propiedad	Gastos de alquiler	-	12,401,800	-	13,405,980
Vinculados a la propiedad	Gastos legales	-	13,341,932	-	13,451,478
		2,098,723	66,429,478	1,675,220	66,051,183

Las transacciones con partes vinculadas, se realizaron en condiciones distintas a las pactadas con otras partes no vinculadas, las cuales fueron efectuadas conforme a acuerdos específicos y aprobados por los órganos de Gobierno Corporativo correspondientes.

CORPORACIÓN DE CRÉDITO NORDESTANA DE PRÉSTAMOS, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

Nota 26--Transacciones no monetarias

El detalle de las transacciones no monetarias, al 31 de diciembre, es como sigue:

	2025	2024
	DOP	DOP
Provisiones de cartera de créditos	17,515,000	9,050,000
Provisión de inversiones	150,000	230,000
Depreciación de mobiliario y equipos	8,630,621	8,454,352
Intereses reinvertidos	3,282,416	10,824,497
Reverso de provisión de rendimientos contra rendimientos por cobr	-	113,953
Castigos de provisión de cartera de créditos	10,705,740	7,975,657
Castigos de provisión de rendimientos	1,430,772	1,007,997
Transferencias de provisión de cartera de créditos a provisión de rendimientos	2,133,188	94,933
Transferencias de provisión de inversiones a provisión de rendimientos	-	360,713
Transferencias de provisión de cartera de créditos a provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos	-	2,120,000
Ganancia en venta de propiedad, muebles y equipos	650,000	-
Otras provisiones	3,432,051	2,198,813
Otros ingresos	28,702	659,079
Impuesto diferido	4,646	221,007
Impuesto sobre la renta	7,438,622	5,666,990
	55,401,758	48,977,991

Nota 27--Requerimientos de la Superintendencia de Bancos que no aplican en este reporte

A continuación, detallamos las notas requeridas por la Superintendencia de Bancos que no aplican en este reporte:

- Cambios en las políticas contables, estimaciones contables y corrección de errores
- Fondos interbancarios
- Operaciones de derivados
- Contratos de compraventa al contado
- Contratos de préstamos de valores
- Aceptaciones bancarias
- Derechos en fideicomiso
- Participación en otras sociedades
- Depósitos de instituciones del país y del exterior
- Fondos tomados a préstamos
- Valores en circulación

CORPORACIÓN DE CRÉDITO NORDESTANA DE PRÉSTAMOS, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS--Continuación

**Nota 28--Requerimientos de la Superintendencia de Bancos que no aplican en este reporte--
Continuación**

- Reservas técnicas
- Responsabilidades
- Reaseguros
- Obligaciones asimilables de capital
- Fideicomisos
- Patrimonios separados de titularización
- Resultado de la cartera a valor razonable con cambios en los resultados
- Resultado de la cartera a valor razonable con cambios en el patrimonio
- Ingresos (gastos) por diferencia de cambio
- Resultado contabilizado por el método de participación
- Utilidad por acción
- Información financiera por segmento
- Combinaciones de negocio
- Hechos posteriores al cierre
- Incumplimientos relacionados con pasivos financieros
- Operaciones descontinuadas
- Otras revelaciones

RODRIGUEZ YANGÜELA & ASOCIADOS, S.A.S.

R.N.C. 1-01-65893-2 / Registro Mercantil No.57516SD
Tels. (809) 566-3649/(809) 566-3212
C/Jacinto Ignacio Mañón No.17, Plaza 17, Segundo Nivel, Local No.2
Ens. Paraíso, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana

27 de enero del 2026

Señores
Campusano & Asociados, S. R. L.
Santo Domingo, D. N.

Estimados señores:

En respuesta a la comunicación que nos remitiera la Corporación de Crédito Nordestana de Préstamos, S. A., respecto del examen que esa firma de auditoria realiza de las operaciones del año 2025, tenemos a bien informarle lo siguiente:

I.-) Durante el año 2025 y hasta la fecha, realizamos labores judiciales de rutina propias de los servicios contratados con la Corporación de Crédito Nordestana de Préstamos, como son cobros de pesos, procesos de embargos inmobiliarios, etc... Todos estos procedimientos siguen su curso rutinario. -

Reporte de préstamos en legal al **31 de diciembre del 2025**. Siendo detallados a continuación de la manera siguiente:

Procesos de Embargo Inmobiliario

Prést. No.	Nombre
116627	Adalgisa Brito Peña
115126	Benerita Gil de Estevez
060108	Olfelina Mosquea

Procesos de Prenda Sin Desapoderamiento

Prést. No.	Nombre
116215	Crisleydi Tineo López
053894	Zunilda Solis Aquino
088817	José Francisco Franco Camilo
054826	Rafael Dionicio Estévez

Demandas en Cobro de Pesos

Prést. No.	Nombre
100538	Cristina Inoa Díaz
110499	Fraylin Neftali Sosa
113625	Kenny Alfonsina Paulino
088643	Luz Del Carmen Toribio Pérez
086779	María Casilda Jiménez Moya
086583	Elbin Francisco Santana
038705	Joel Valdez Bautista
038574	Esperanza Brioso de Hernández
060099	Rafael Belen Belen
036470	Stephanie Abreu Fernández
037714	Oswaldo de Jesús Marcelino Toribio
038086	José Manuel Malena Marte
038926	Yanira Aracena
038705	Joel Valdez Bautista
110944	Pedro González Mosquea
112120	Alexander Frías García
103590	Hipolito Payano Alvarado
60386	Argenis Frías Acevedo
112692	Efran Manuel Frías García
108140	Luis Alberto Mena
114961	Zuly Jiménez
117235	Keury Peña Padilla
86547	Yohalys Salazar Gomez

II.-) Actualmente la Corporación de Crédito Nordestana de Préstamos, S.A., por si y en su calidad de continuadora jurídica de la Corporación de Crédito Préstamos a las Ordenes, S. A., independientemente de los procesos legales rutinarios, enfrenta diversos litigios de otra naturaleza:

a.-) **Demanda en Daños y Perjuicios** en Bonao interpuesta en el mes de noviembre del año 2017 por el señor **Carlos Manuel Núñez Reinoso**, por valor de Un Millón Ochocientos Mil Pesos Dominicanos (RD\$1,800,000.00), bajo el argumento de supuestas amenazas durante las gestiones de cobro de la deuda que mantiene con la empresa. La misma se encuentra pendiente de fallo. Tiene muy poca probabilidad de que prospere debido a la poca seriedad en que argumenta la misma. Cabe señalar, que este cliente saldó el préstamo que mantenía con la empresa, posterior a la fecha de celebración de la última audiencia.

b.-) En el año 2002 se dictó una sentencia en cobro de pesos por un monto de RD\$10,816.92 a favor de la sociedad Préstamos Seguros, S. A., (continuada jurídicamente por la Corporación de Crédito Préstamos a las Ordenes, S. A., quien a su vez, es continuada jurídicamente por la Corporación de Crédito Nordestana de Préstamos, S. A.) contra la señora **María Estela Reinoso**. Esta sentencia fue recurrida

en apelación en agosto del año 2003 por ante la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Monseñor Nouel, siendo rechazado dicho recurso, declarada la inadmisibilidad de un incidente en falsedad propuesto y confirmada en todas sus partes la sentencia anterior. Asimismo, esta sentencia fue recurrida en **casación**, siendo emitido en el mes de mayo del 2018 una decisión que casa la misma enviando dicho asunto ante la Cámara Civil y Comercial de la Primera Circunscripción del Juzgado de Primera Instancia de La Vega. Esa sentencia nunca fue notificada y nunca se celebró audiencia ante la Corte de La Vega. Independientemente del recurso, dicho préstamo fue castigado, y sobre las acciones incoadas por la señora María Estela Reynoso, entendemos no existe riesgo alguno para la empresa. La inacción de la parte recurrente, demuestra la poca seriedad de sus acciones.

c.-) En diciembre del año 2018 asumimos la representación de la empresa en la ciudad de Nagua, con motivo de una **Demanda en Nulidad de Sentencia de Deslinde (Litis)**, interpuesta por la señora **Lilianny Abreu Díaz**, en relación a un inmueble que fuera adjudicado a favor de la empresa en perjuicio de la señora Yolanda Díaz Estrella. Dicho inmueble fue posteriormente vendido a la señora Segunda González Dippiton, quien realizó el proceso de deslinde sobre dicho inmueble. La parte demandante no compareció ni siquiera a las audiencias fijadas para el conocimiento de la misma, todo lo cual demuestra la poca seriedad de sus acciones. Dicha demanda se encuentra pendiente de fallo.

d) **Demanda en Reconocimiento y Ratificación de Venta de Inmueble** interpuesta en el mes de abril del 2023 en la ciudad de Santa Bárbara de Samaná, por los señores **Nelson Then Cruz y Yesenia del Carmen Marcelino Marcelino**, en relación a un inmueble adquirido mediante compra en el año 2006. Este inmueble, de unos 1,886.57 mts²., dentro del ámbito de la parcela No.57 del D. C. No.7 de Samaná, fue adjudicado en mayo del 2001 por la empresa en perjuicio del señor Teofilo Zapata. En el año 2018 durante un proceso de deslinde que efectuaron los compradores, se reflejó que dicho inmueble se encuentra situado dentro de tres parcelas, la 57, 63 y 56, del D.C. No.7 de Samaná. Dichos señores demandan a la compañía en calidad de interviniente forzosa, pero sin atribuirle falta alguna, reconociendo que les fue vendido un inmueble en buena fe. Ellos procuran una ratificación por parte de los herederos y sucesores del señor Milito Alduez Alcántara quien fue el propietario de origen de dicho inmueble y que posee derechos sobre uno de los inmuebles colindantes. Entendemos que la empresa no se ve comprometida, debido a la calidad de tercer adquiriente de buena fe, habiendo realizado la venta de un inmueble adquirido mediante una sentencia de adjudicación. Dicho expediente se encuentra aún en la fase de audiencia de presentación de pruebas.

e) **Litis sobre Derechos Registrados en Nulidad Absoluta de Proceso de Transferencia y de Acto de Venta**, interpuesta en el mes de abril del 2023 en la ciudad de Santa Bárbara de Samaná, por los sucesores de Ruperto Thomas Mota y Bonifacia Maldonado Lino de Thomas: Eva Thomas Maldonado, Ramona de Peña (Ramona Thomas Maldonado), Dominga Thomas Maldonado y **Nixon Thomas Maldonado**, en relación al mismo inmueble que fuera adjudicado con unas 310 tareas a favor de la empresa en perjuicio de los señores **Nixón Thomas Maldonado, Gabriel Thomas**

Am

Maldonado y Ruben Thomas Maldonado. Esta demanda está basada en los mismos alegatos que en acciones judiciales anteriores, argumentos que han sido presentados, conocidos y fallados por diversas instancias del poder judicial, las cuales han adquirido favorablemente la autoridad de la cosa juzgada. Actualmente dicho proceso aún se encuentra en la fase de presentación de pruebas. Tiene muy poca probabilidad de que prospere debido a la poca seriedad en que argumenta la misma.

f.-) **Demanda en Nulidad de Sentencia de Adjudicación**, interpuesta en el mes de septiembre del 2023 en la ciudad de Santa Bárbara de Samaná, por los sucesores de Ruperto Thomas Mota y Bonifacia Maldonado Lino de Thomas: Eva Thomas Maldonado, Ramona de Peña (Ramona Thomas Maldonado), Dominga Thomas Maldonado y **Nixon Thomas Maldonado**, en relación al mismo inmueble que fuera adjudicado con unas 310 tareas a favor de la empresa en perjuicio de los señores **Nixón Thomas Maldonado, Gabriel Thomas Maldonado y Ruben Thomas Maldonado**. Esta demanda está basada en los mismos alegatos que en acciones judiciales anteriores, argumentos que han sido presentados, conocidos y fallados por diversas instancias del poder judicial, las cuales han adquirido favorablemente la autoridad de la cosa juzgada. Sobre dicho proceso, procedimos a interponer un recurso de apelación incidental parcial contra una Sentencia In-Voce, dictada por el Juez Presidente de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Samaná, por haber decidido acumular el conocimiento de un medio de inadmisión que le fue planteado en la última audiencia, el cual se encuentra pendiente de fallo. No obstante, la interposición de dicho recurso, el magistrado juez apoderado del caso, decidió continuar con el proceso y conocer sobre el incidente de la inscripción en falsedad. En audiencia posterior celebrada en el mes de junio 2025, asumió la presidencia de dicho tribunal una nueva magistrada ante la sustitución del anterior, quedando pendiente verificar el expediente para decidir sobre lo mismo. En audiencia celebrada el 20 de agosto del 2025, la Magistrada dio lectura a su decisión sobre dicho incidente, declarando la inadmisibilidad por falta de objeto de la demanda incidental antes señalada. En fecha 18 de septiembre del 2025, la parte demandante notificó la sentencia dada sobre dicho incidente en falsedad, recurriéndola a su vez en apelación ante la Cámara Civil y Comercial de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de San Francisco de Macorís. Esta demanda está fundamentada bajo los mismos argumentos que son presentados en la Litis sobre derechos registrados, antes señalada. Tiene muy poca probabilidad de que prospere debido a la poca seriedad en que argumenta la misma.

g) **Puesta en Mora, Demanda en Daños y Perjuicios** en Samaná interpuesta en el mes de junio del año 2025 por la señora **Johanny Altagracia Martínez Rossis**, mediante la cual pretende una condenación de la empresa por valor de Cien Millones de Pesos Dominicanos (RD\$100,000,000.00). Esta demanda se encuentra fundamentada en una solicitud para que le entreguen documentos que fueron aportados para el otorgamiento de un préstamo con garantía hipotecaria suscrito en el año 2014 actuando en representación del señor Freddy Cortorreal Paredes. En el año 2018 la empresa en su calidad de acreedora inscrita del inmueble que le fuera puesto en garantía, fue notificada por la señora Mercedita Armengot Valenzuela, acreedora y persiguiendo mediante un procedimiento de embargo inmobiliario que culminó en una sentencia que la declaró

Am

adjudicataria de dicho inmueble. Bajo esas condiciones y de conformidad con lo establecido en el pliego que rigió la venta en pública subasta, la Corporación de Crédito Nordestana de Préstamos, S. A., fue desinteresada en su calidad de acreedora inscrita en primer rango de la deuda que mantenían dichos señores, quedando dicha acreencia en favor de la adjudicataria, haciendo entrega por consiguiente de la documentación que así lo avalara. La acción de la señora Johanny Altagracia Martínez Rossis carece de fundamento y seriedad, toda vez que respecto a la Corporación de Crédito Nordestana de Préstamos, S. A., se actuó conforme a una sentencia rendida como consecuencia de un procedimiento de embargo inmobiliario.

h) **Demanda Civil por Daños y Perjuicios por accidente de tránsito** en San Francisco de Macorís, interpuesta en el mes de julio del 2025 por los señores **Adolphy Astacio Bonifacio y Danny Guzmán Sime**, mediante la cual pretenden una condenación de la empresa por valor de Diez Millones de Pesos Dominicanos (RD\$10,000,000.00) para cada uno. Esta demanda se encuentra fundamentada en la supuesta falta que cometiera un empleado de la empresa en la ciudad de Bonaó, mientras conducía un vehículo propiedad de la misma durante su jornada de trabajo. Tiene muy poca probabilidad de que prospere debido a la poca seriedad en que argumenta la misma.

i) **Demanda en Ejecución de Contrato, Extinción de Crédito Hipotecario, Daños y Perjuicios** en Gaspar Hernández interpuesta en el mes de septiembre del año 2025 por los sucesores y causahabientes de la finada **Adalgisa Brito Peña**, mediante la cual pretenden: i) la emisión de la carta de saldo del préstamo y levantamiento de la hipoteca convencional en primer rango por un monto de RD\$2,618,750.00; ii) el resarcimiento por valor de Ocho Millones de Pesos Dominicanos, bajo el argumento de que como acreedora no ha cumplido con la entrega de dicha carta y liberalidad de la deuda hipotecaria mediante la ejecución de la póliza de seguros. Tiene muy poca probabilidad de que prospere debido a la poca seriedad de la misma, y toda vez que, se les ha solicitado y notificado sobre documentación fundamental solicitada por la compañía aseguradora para dar curso a la reclamación correspondiente interpuesta posterior al fallecimiento, no habiendo obtemperado a dicho requerimiento. En dicho expediente se encuentra incluida la compañía aseguradora.

j) **Inscripción de Hipoteca Judicial Provisional**, incoada en noviembre del 2025 sobre la operación inmobiliaria por un monto de Cuatro Millones de Pesos Dominicanos (RD\$4,000,000.00), suscrita en virtud del contrato de préstamo con garantía hipotecaria de fecha 24 de febrero del 2025, con la señora **VICTORIA CRISTINA PEREZ NUÑEZ**, relativa al inmueble amparado por el Certificado de Título Matrícula No. 0700031657, ante la negativa de la negativa de la DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS, de emitir y entregar la autorización de pago del impuesto del 2% sobre inscripción hipotecaria en un principio señalado, **bajo el argumento de que se había registrado una venta de 200.00 metros cuadrados de la propiedad en un principio descrita y que se tenía que realizar un adendum al contrato de préstamo**, lo cual le impide cumplir con los requerimientos fundamentales exigidos por el Registro de Títulos conforme a lo establecido en su Disposición Técnica para la recepción de las actuaciones registrales. Actualmente dicho proceso se encuentra pendiente de fallo. Tiene altas probabilidades de

éxito, basada en que el crédito contra dicha señora no está en discusión alguna y se encuentra garantizado por la hipoteca que ella consintiera a favor de la entidad en su calidad de titular registral.

III.-) Hasta la fecha continuamos el seguimiento de procesos judiciales incoados años atrás contra esa empresa, con la siguiente situación:

a.-) Litis sobre terreno registrado en Bonaó, interpuesta por el señor **Catalino Núñez Sánchez** en el año 2011. Se reclama un inmueble totalmente distinto al adjudicado por la compañía. La demanda se inició originalmente ante la Jurisdicción Inmobiliaria, resultando declinada dicha demanda ante la Jurisdicción Civil, cuyo inicio de instrucción se encuentra pendiente. La demanda del señor Catalino Núñez tiene muy pocas probabilidades de que prospere. La inacción de la parte recurrente, demuestra la poca seriedad de sus acciones.

b.-) Demanda en nulidad de sentencia de adjudicación, interpuesta por el señor **Francisco Pablo Santana Melo** en Bonaó en el año 2011, la cual fue declarada inadmisibile. Asimismo presentamos nuestra defensa en ocasión de una Demanda en Nulidad de Acto de Embargo Inmobiliario presentada por dicho señor, resultando la misma igualmente declarada inadmisibile. En el año 2011 igualmente dicho señor, interpuso una Litis sobre Derechos Registrados, no compareciendo a la audiencia de sometimiento de pruebas fijada para el conocimiento de la misma, todo lo cual demuestra la poca seriedad de sus acciones. Dicha demanda fue declinada por ante la Jurisdicción Civil. La demanda del señor Santana tiene muy pocas probabilidades de que prospere. La inacción de la parte recurrente, demuestra la poca seriedad de sus acciones.

Quedando a su disposición para cualquier aclaración, se despide, atentamente,

Lic. José A. Rodríguez Yangüela
Presidente



Corporación de Crédito Nordestana de Préstamos, S. A

Organigrama Empresarial

